



INFORME DE AVANCE PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2030

**PRIMER TRIENIO
2022-2024**

**María Paula Estupiñán Tiuso
Asesora de Planeación**



Villavicencio, marzo 2025

Tabla de contenido

1	INTRODUCCIÓN	5
	AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2030.....	6
1.1.1	Análisis del porcentaje de cumplimiento por eje estratégico	6
1.1.2	Identificación de patrones generales del avance y dificultades	8
1.2	AVANCES Y EVALUACIÓN POR EJES ESTRATÉGICOS.....	9
1.2.1	Eje 1. Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje.....	9
1.2.2	Eje 2. Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región	14
1.2.3	Eje 3. Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	33
1.2.4	Eje 4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz	48
1.2.5	Eje 5. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional	53

Tablas

Tabla 1. Estructura PDI 2022-2030	6
Tabla 2. Avance del PDI por eje estratégico.....	7
Tabla 3. Avance meta 1.....	9
Tabla 4. Avance meta 2.....	10
Tabla 5. Avance meta 3.....	11
Tabla 6. Avance meta 4.....	12
Tabla 7. Avance meta 5.....	13
Tabla 8. Nivel de cumplimiento metas eje 1.....	14
Tabla 9. Cumplimiento del Eje 1.....	14
Tabla 10. Avance meta 6.....	15
Tabla 11. Avance meta 7.....	16
Tabla 12. Avance meta 8.....	17
Tabla 13. Avance meta 9.....	17
Tabla 14. Avance meta 10.....	18
Tabla 15. Avance meta 11.....	20
Tabla 16. Avance meta 12.....	21
Tabla 17. Listado de profesores de planta y ocasionales por facultad	21
Tabla 18. Avance meta 13.....	22
Tabla 19. Avance meta 14.....	22
Tabla 20. Avance meta 15.....	23
Tabla 21. Avance meta 16.....	24
Tabla 22. Avance meta 17.....	25
Tabla 23. Avance meta 18.....	26
Tabla 24. Información general - total egresados 2024-2.....	27
Tabla 25. Actualización y captación de información en base de datos.....	28
Tabla 26. Porcentaje por año alcanzado contacto con egresados	28
Tabla 27. Avance meta 19.....	29
Tabla 28. Avance meta 20.....	30
Tabla 29. Avance meta 21.....	31
Tabla 30. Nivel de cumplimiento metas eje 2.....	32
Tabla 31. Cumplimiento del Eje 2.....	33
Tabla 32. Avance meta 22.....	33
Tabla 33. Avance meta 23.....	34
Tabla 34. Avance meta 24.....	35
Tabla 35. Avance meta 25.....	36
Tabla 36. Avance meta 26.....	37
Tabla 37. Avance meta 27.....	38
Tabla 38. Avance meta 28.....	38
Tabla 39. Avance meta 29.....	39
Tabla 40. Avance meta 30.....	40
Tabla 41. Avance meta 31.....	40
Tabla 42. Avance meta 32.....	42
Tabla 43. Avance meta 33.....	43
Tabla 44. Avance meta 34.....	44
Tabla 45. Avance meta 35.....	45
Tabla 46. Avance meta 36.....	46
Tabla 47. Nivel de cumplimiento metas eje 3.....	47
Tabla 48. Cumplimiento del Eje 3.....	48
Tabla 49. Avance meta 37.....	49
Tabla 50. Avance meta 38.....	49
Tabla 51. Avance meta 39.....	50
Tabla 52. Avance meta 40.....	51
Tabla 53. Avance meta 41.....	52
Tabla 54. Nivel de cumplimiento metas eje 4.....	53
Tabla 55. Cumplimiento del Eje 4.....	53
Tabla 56. Avance meta 42.....	54

Tabla 57. Avance meta 43	55
Tabla 58. Avance meta 44	55
Tabla 59. Avance meta 45	56
Tabla 60. Incremento logrado por venta de bienes y servicios (operacionales) 2022-2024	56
Tabla 61. Avance meta 46	57
Tabla 62. Avance meta 48	59
Tabla 63. Avance meta 49	61
Tabla 64. Nivel de cumplimiento metas eje 5	62
Tabla 65. Cumplimiento del Eje 5	62

Ilustraciones

Ilustración 1. Participación de egresados en los diferentes componentes	27
Ilustración 2. Encuentro de egresados 2024	28
Ilustración 3. Difusión Centro de Idiomas.	30
Ilustración 4. Productividad desagregada en formación de recursos humano	45
Ilustración 5. Resultados del IDI 2022-2023	58
Ilustración 6. Comunicación de espacios en placa huella.....	59
Ilustración 7. Mejoramiento de áreas al aire libre en piso en gravadilla y delimitada en bodollo	59
Ilustración 8. Jardineras y espacios	60
Ilustración 9. Instalación de piso de Gress y Domo en acrílico para comunicar el bloque 1 y 2	60
Ilustración 10. Mejoramiento del ingreso de la sede en placa de contrapiso en concreto.....	60
Ilustración 11. Resultados obtenidos en GreenMetric periodo 2024	61

1 INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2030 de la Universidad de los Llanos, aprobado mediante Acuerdo Superior N° 015 del 7 de diciembre de 2021, es el instrumento de planeación estratégica que ha servido como hoja de ruta para el crecimiento y mejora continua de la Institución. Bajo el lema *"Hacia una universidad dialógica, pluralista y con enfoque diferencial"*, el PDI establece metas en el corto, mediano y largo plazo, en los ámbitos de formación, excelencia académica, investigación, proyección social y gestión institucional.

Teniendo en cuenta que el PDI 2022-2030 se estructuró para un periodo de nueve años, equivalentes a tres períodos rectorales, y de conformidad con lo establecido en el Estatuto General (Acuerdo Superior N° 003 de 2021) y el Sistema de Planeación (Acuerdo Superior N° 027 de 2024), al finalizar cada periodo rectoral, se debe realizar un informe de ejecución del PDI para la evaluación por parte del Consejo Superior Universitario.

En ese sentido, este informe tiene como presentar los avances obtenidos durante el primer trienio de implementación del PDI (2022-2024), correspondiente al período de corto plazo definido en el plan. A través del análisis de los cinco ejes estratégicos y las 49 metas establecidas, se identifican los logros alcanzados, los desafíos persistentes y las metas que requieren ajustes para garantizar su viabilidad en los próximos años.

El informe de avance presentado en este documento se basa en indicadores cuantitativos y cualitativos que reflejan el estado actual de la Universidad en relación con sus objetivos estratégicos. Se revisan los avances registrados en cada eje y se destacan los logros más significativos.

AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2030

1.1.1 Análisis del porcentaje de cumplimiento por eje estratégico

El presente informe de avance del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2030 de la Universidad de los Llanos tiene como propósito dar cuenta de la ejecución de las metas establecidas en cada uno de sus ejes estratégicos. Este documento recoge los principales logros alcanzados a la fecha, así como los desafíos identificados en el proceso de implementación del PDI, permitiendo una reflexión sobre el estado actual de la Institución en su camino hacia el cumplimiento de sus objetivos a largo plazo.

El PDI 2022-2030, aprobado mediante el Acuerdo Superior N° 015 del 07 de diciembre de 2021, se erige como la hoja de ruta de la Universidad de los Llanos para los próximos nueve años. Bajo el lema "Hacia una universidad dialógica, pluralista y con enfoque diferencial", este plan orienta el desarrollo institucional con base en un análisis integral del contexto y las oportunidades que enfrenta la Universidad, asegurando una alineación con su misionalidad y los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El PDI está estructurado en cinco ejes estratégicos, cada uno con metas específicas que guían la acción institucional:

Tabla 1. Estructura PDI 2022-2030

Ejes PDI	Metas
Eje 1. Pluralismo, formación integral y aprendizaje	5
Eje 2. Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región.	16
Eje 3. Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	15
Eje 4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz.	5
Eje 5. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional.	8
Total metas	49

Fuente: Elaboración propia

En total, el PDI contempla 49 metas, cuya materialización se lleva a cabo a través de planes de acción anuales, los cuales permiten traducir los objetivos estratégicos en acciones concretas dentro de plazos definidos. Estos planes de acción rectorales han facilitado avances significativos en la consolidación de las funciones misionales de la Universidad, promoviendo el desarrollo académico, investigativo y de proyección social. El Plan de Acción Institucional, enmarcado dentro del PDI, define las estrategias y actividades específicas para cada período rectoral, asegurando el cumplimiento progresivo de las metas establecidas.

Este informe presenta un análisis detallado del grado de ejecución de las metas del PDI a corte de diciembre de 2024, abarcando los avances en el corto, mediano y largo plazo. Asimismo, se identifican los principales retos que enfrenta la institución en su camino hacia la materialización de sus objetivos estratégicos, proporcionando insumos clave para la toma de decisiones y la mejora continua del proceso de implementación del plan.

Tabla 2. Avance del PDI por eje estratégico

EJE	METAS A CORTO PLAZO - 2024	METAS A MEDIANO PLAZO - 2027	METAS A LARGO PLAZO - 2030
Eje 1. Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje	80.00%	33.33%	22.17%
Eje 2. Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región	70.00%	55.29%	43.85%
Eje 3. Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	58.33%	42.96%	32.76%
Eje 4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz	80.00%	37.47%	22.33%
Eje 5. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional	90.63%	42.37%	29.26%
AVANCE GENERAL	75,79%	42.28%	30.07%

Fuente: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1f44G2l_ZkjmPtGKGoPRD8NBaAS7x-GaVB7CwiLQiCxU/edit?gid=632913492#gid=632913492

Desde la entrada en vigencia del Plan de Desarrollo Institucional, se ha logrado un avance general a largo plazo del 30.07%, tal como se muestra en la Tabla 2. Este resultado indica que el plan tiene una perspectiva positiva de cumplimiento de sus metas a largo plazo, ya que se ha avanzado significativamente en la implementación del mismo desde su inicio en el 2022. También se observa que el avance en el corto plazo es del 75.79% y el de mediano plazo es del 42.28%.

El análisis por ejes estratégicos permite identificar que los mayores avances en el corto plazo se han registrado en el eje 5. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional (90.63%), seguido por el eje 1. Pluralismo, formación integral y aprendizaje (80.00%) y el eje 4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz (80.00%). Estos avances reflejan el esfuerzo institucional por fortalecer la gobernanza, la confianza y la integración de la universidad en diferentes contextos.

Por otro lado, en el mediano plazo, el eje con mayor progreso es el eje 2. Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región con un 55.29%, lo que indica que las acciones implementadas han permitido consolidar procesos académicos fundamentales para la formación profesional y la vinculación con el entorno. Sin

embargo, los demás ejes presentan avances entre el 33% y el 42%, lo que señala la necesidad de reforzar estrategias para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados.

1.1.2 Identificación de patrones generales del avance y dificultades

A lo largo del 2024 y los primeros meses del 2025, la Oficina Asesora de Planeación, en coordinación con las dependencias responsables de la ejecución de las 49 metas del PDI, llevó a cabo mesas de trabajo para analizar el estado de cada meta, evaluar su cumplimiento e identificar los desafíos que afectan su ejecución. Como resultado de este ejercicio de revisión conjunta, se identificaron aspectos clave que requieren atención en los próximos años para garantizar la sostenibilidad y eficacia del PDI:

- **Articulación entre metas, indicadores y acciones estratégicas:** Uno de los principales desafíos identificados es que algunas metas y sus respectivos indicadores no están completamente alineados con la capacidad de ejecución institucional, lo que genera dificultades en la medición del impacto real de las acciones desarrolladas. En algunos casos, los indicadores establecidos no permiten evaluar de manera efectiva el cumplimiento de los objetivos, lo que dificulta la toma de decisiones informadas y el ajuste de estrategias.
- **Metas que requieren reformulación por cambios normativos:** Algunas metas, como la creación de Centros Regionales de Educación Superior, deben ajustarse debido a nuevas disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, que han cambiado los requisitos para la expansión territorial de la oferta académica.
- **Desafíos en la implementación de modelos estratégicos:** Aunque se han formulado y aprobado políticas clave, como el nuevo modelo de bienestar y el modelo pedagógico institucional, su implementación aún está en fases iniciales y requiere mayor seguimiento para su consolidación.
- **Metas que dependen de factores externos:** Algunas metas, como la mejora en los resultados de las pruebas Saber Pro y el cumplimiento de indicadores de categorización de grupos de investigación en MinCiencias, dependen de variables externas que superan el control directo de la Universidad. Factores como la variabilidad en la población estudiantil evaluada, cambios en la metodología de medición del ICFES y modificaciones en los criterios de categorización de MinCiencias pueden afectar los resultados, dificultando el seguimiento preciso del avance y el cumplimiento de los objetivos.

Estos hallazgos servirán como base para la reformulación de estrategias que permitan consolidar el desarrollo institucional y asegurar el cumplimiento de los objetivos del PDI en los periodos de mediano (2025-2027) y largo plazo (2028-2030).

A continuación, se presenta el avance del PDI con el detalle de la ejecución de las metas, que han contribuido al avance en el cumplimiento en cada uno de los ejes estratégicos:

1.2 AVANCES Y EVALUACIÓN POR EJES ESTRATÉGICOS

1.2.1 Eje 1. Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje

Este eje responde a la necesidad de generar conocimiento desde diversas perspectivas, integrando saberes académicos, tradicionales y emergentes, con el fin de fortalecer el desarrollo de la región y contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y pacífica.

A partir de este eje, se han definido cinco metas fundamentales que buscan transformar la formación académica y social de la comunidad universitaria. Estas incluyen la incorporación del enfoque global e intercultural en todos los programas académicos, la creación del Observatorio de la Orinoquia Colombiana como centro de pensamiento en ciencias sociales y humanidades, el fortalecimiento de la investigación y proyección social en los contextos culturales de la región, el desarrollo de un programa institucional en formación ciudadana y cultural, y la actualización del modelo de Bienestar Universitario para favorecer la formación integral y el desarrollo humano.

En este marco, la Universidad de los Llanos ha avanzado significativamente en el cumplimiento de sus metas estratégicas a corto plazo, alcanzando un 80% de ejecución en 2024. No obstante, los desafíos persisten a mediano y largo plazo, con avances proyectados del 33.33% para 2027 y 22.17% para 2030, lo que exige un compromiso continuo en la implementación de acciones que fomenten la interculturalidad, el diálogo de saberes y la inclusión social.

A continuación, se presentan los avances alcanzados en cada una de estas metas, evidenciando el impacto de las acciones implementadas y los retos que aún persisten para consolidar un modelo educativo inclusivo y de calidad en la Universidad de los Llanos.

Meta 1. 100% de los programas académicos que incluyan en su perfil de egreso el enfoque global e intercultural

Tabla 3. Avance meta 1

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	Revisión y ajuste	100%
Mediano plazo	50%	100%
Largo plazo	100%	70.83%

Fuente: Elaboración propia

El proceso de revisión y ajuste de los planes de estudio ha logrado un 100% de avance en el corto y mediano plazo y un 70.83% de avance en el largo plazo.

Durante el año 2024, se realizaron actualizaciones en los programas académicos contemplados en el PIACA (Plan Institucional de Aseguramiento de la Calidad Académica), en el marco de los procesos de renovación de registros calificados y acreditación en alta calidad. Estas actualizaciones exigieron la adecuación de las condiciones de calidad conforme a la normatividad vigente, tanto externa como interna. El proceso incluyó la revisión del horizonte de cada programa, lo que implicó ajustes en el perfil de egreso, competencias y formulación de resultados de aprendizaje, además de la actualización de los planes de estudio para garantizar la incorporación del enfoque global e intercultural.

En el caso de los nuevos programas, se llevó a cabo un análisis del contexto y las necesidades con el fin de definir su horizonte académico, estableciendo perfiles de egreso, competencias y resultados de aprendizaje alineados con la normativa vigente. Como resultado, se obtuvo el registro calificado de la Maestría en Educación Física, la acreditación del programa de Contaduría Pública y la renovación de la acreditación de Ingeniería Electrónica y Licenciatura en Educación Infantil. Además, de los 48 programas académicos de la institución, 34 han actualizado su Proyecto Educativo del Programa (PEP), lo que representa un avance del 70.83% en la meta establecida. Este progreso ha permitido fortalecer la revisión de los proyectos educativos y su alineación con los estándares de calidad.

Para el largo plazo, se continuará con la implementación y seguimiento de estos ajustes, con el objetivo de garantizar que el 100% de los programas académicos incorporen el enfoque global e intercultural en su perfil de egreso.

Dado el avance en la implementación y los análisis realizados, se identifica la necesidad de revisar la formulación de la meta para asegurar su alineación con los procesos académicos y su viabilidad en el largo plazo.

Meta 2. Crear el Observatorio de la Orinoquia Colombiana en la estructura orgánica, como centro de pensamiento que aborde el campo de las ciencias sociales y las humanidades de la Orinoquia.

Tabla 4. Avance meta 2

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	Planeación y estructura	100%
Mediano plazo	1	0%
Largo plazo	1	0%

Fuente: Elaboración propia

La Universidad realizó reuniones con los profesores responsables de los Observatorios, revisando en detalle la creación y el trabajo realizado por cada uno de ellos, incluyendo sus objetivos, cartera de servicios y logros alcanzados, dicha información permitió la consolidación del documento digital denominado *Estado de Arte de los Observatorios de la Universidad*.

Con base en este diagnóstico, se formuló la propuesta de proyecto de Acuerdo Superior titulado *"Por el cual se crea la Red de Observatorios – Observatorio de la Orinoquia de la Universidad de los Llanos - y se reglamenta su funcionamiento"*, el cual se presentó ante el Consejo Académico para sus observaciones y recomendaciones para su posterior viabilidad ante el Consejo Superior Universitario. Es importante señalar que, teniendo en cuenta la articulación con la normatividad vigente de la Universidad, se ajustó el concepto de "Red de Observatorios" al de "Sistema de Observatorios". A corto plazo esta meta se encuentra cumplida.

Meta 3. 1 líneas de investigación y/o áreas de proyección social por facultad orientadas a producir, gestionar y apropiar socialmente el conocimiento en los contextos sociales y culturales de la Orinoquia, incluidos los ancestrales, rurales y populares

Tabla 5. Avance meta 3

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	1	100%
Mediano plazo	3	66.67%
Largo plazo	5	40%

Fuente: Elaboración propia

De conformidad con lo establecido en la Resolución Académica N° 082 de 2023, las líneas de investigación de la Universidad de los Llanos exploran problemas prioritarios contextuales, permiten la sistematización de resultados de proyectos de investigación y propician la construcción de soluciones aplicables al entorno regional.

Bajo este contexto, y en concordancia con la norma en mención, en la Escuela de Humanidades de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, se establecieron dos (2) líneas de investigación orientadas a producir, gestionar y apropiar socialmente el conocimiento en los contextos sociales y culturales de la Orinoquia, tales como:

- **Línea de investigación Estudios interdisciplinarios de género:** La cual propone el estudio desde una perspectiva interdisciplinaria de género problemas como la desigualdad social y las violencias desde escenarios educativos, familiares, políticos, económicos y contextos particulares como la migración, así como, indagar sobre dinámicas territoriales y regionales que aún no han sido abordadas desde el enfoque de género.
- **Línea de investigación sociedad, desarrollo y cultura:** La cual propone el estudio de saberes científicos que permitan responder a los desafíos que imponen las nuevas dinámicas económicas, políticas, sociales y ambientales generadas por el rol que ha tenido que asumir la sociedad local frente al modelo de desarrollo nacional

De otra parte, según el Acuerdo Superior N° 026 del 2000 "Por el cual se crea el Sistema de Investigaciones", los Comités de Centros de Investigación de la Facultad son los encargados de estudiar las propuestas relacionadas con la adopción de líneas de investigación, las cuales son presentadas por los Comités de Programa o los Grupos de Investigación. Una vez analizadas y avaladas por el Comité de Centro investigaciones de la Facultad, las líneas son adoptadas por el Consejo de Facultad respectivo.

En este sentido, la Dirección General de Investigaciones no crea las líneas de investigación de la Universidad de los Llanos, razón por la cual y con el objetivo de contribuir a la meta, propuso la articulación de los temas y subtemas de las áreas institucionales de investigación contenidas en la Agenda Institucional de Investigaciones con las Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones -PIIOM, las cuales se plantean como una alternativa de intervención para direccionar la CTeI hacia la solución de retos del territorio.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las líneas de investigación se articulan con los temas y subtemas de las áreas institucionales de investigación, las cuales tienen como propósito fortalecer los procesos de generación, uso y apropiación social del conocimiento en diferentes contextos de la región de la Orinoquia y el país.

Bajo este contexto, se consideró inicialmente elaborar un documento que permitiera articular los temas y subtemas del área institucional de investigación de ciencias humanas, sociales y educación con las PIIOM, para lo cual se hizo necesario la articulación de la Dirección General de Investigaciones con la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación -FCHE.

Al respecto, se sostuvo reunión con la Directora de la Escuela de Humanidades, con el propósito de establecer una ruta que permitiera la elaboración del documento. Posteriormente, se expuso ante el Consejo de la FCHE la importancia de orientar la investigación a la solución de las necesidades y retos del territorio. En este sentido, se acordó realizar una mesa de trabajo con investigadores de la FCHE con el propósito de conocer acciones desarrolladas en CTeI que estén aportando a los retos misión establecidos desde MinCiencias.

Una vez conformada la mesa de trabajo con investigadores de la facultad, desde la Dirección General de Investigaciones se dieron a conocer aspectos relevantes de la Política Orientada por Misiones, la cual se viene desarrollando en el país con la Misión de Sabios del 2019. Así mismo, se expuso diferentes aspectos de la Agenda Institucional de Investigaciones, incluida la agenda del área de ciencias humanas, sociales y educación.

Finalmente, los investigadores de la FCHE establecieron mesas de trabajo para la estructuración del documento final, el cual aborda las misiones de bioeconomía, ecosistemas naturales y territorios sostenibles; derecho humano a la alimentación; ciencias para la paz y energía sostenible, eficiente y asequible. En concordancia con lo anterior, el documento genera una conceptualización de las misiones, se enuncian los objetivos generales y específicos de cada una, se indican los retos país de cada misión, y se realiza un análisis desde la Escuela de Humanidades, a través del cual, se establecen los problemas que se pueden abordar alrededor de la Misión mediante las líneas de investigación de la FCHE y los actores que se pueden involucrar para la solución de las necesidades territoriales en torno a las Misiones.

Meta 4. Crear un programa institucional en el área de formación ciudadana, humanística, y cultural, a través de la diversificación y articulación de los cursos del área complementaria ofrecidos por la Escuela de Humanidades

Tabla 6. Avance meta 4

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	Elaboración y aprobación del programa	100%
Mediano plazo	Consolidación del programa	0%
Largo plazo	Consolidación del programa	0%

Fuente: Elaboración propia

El proceso de elaboración y aprobación del programa ha sido completado al 100% en el corto plazo, dicho documento fue presentado al Consejo Académico en 2024, en el que se describen 6 campos de acción que buscan dar respuesta a la formación ciudadana, humanística y cultural de la Institución. Durante 2024, se inició la implementación de estos campos de acción alineadas con este objetivo, incluyendo la conmemoración de víctimas, diplomados y la promoción de actividades de bienestar, como el cine club. Adicionalmente, desde la Escuela de Humanidades de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, se presentaron asignaturas electivas de formación complementaria a los programas académicos, con el propósito de ser integradas en sus planes de estudio.

Meta 5. Actualizar e implementar el modelo de Bienestar que favorezca el diálogo de saberes, la formación integral y el desarrollo humano.

Tabla 7. Avance meta 5

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	Actualización del modelo Inicio de implementación	0%
Mediano plazo	Implementación del modelo	0%
Largo plazo	Implementación del modelo	0%

Fuente: Elaboración propia

El Modelo de Bienestar avanzó en su primera fase con la aprobación de la nueva Política de Bienestar (Acuerdo Superior N° 011 de 2024), que constituye la base epistemológica del modelo. Durante el año 2024, la División de Bienestar amplió la conceptualización del componente de escenarios o campos de acción y las fases de aplicación del modelo, actualizando el documento conforme a los lineamientos establecidos.

El documento revisado fue presentado en la sesión extraordinaria N° 027 del Consejo Académico el 23 de julio de 2024, donde se recibieron observaciones para fortalecer los mecanismos de medición de impacto y el sustento teórico. En respuesta, se realizaron ajustes incorporando elementos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando su alineación con los estándares de gestión pública institucional.

El documento actualizado fue enviado nuevamente al Consejo Académico para su evaluación, quedando pendiente de aprobación para avanzar hacia el Consejo Superior Universitario. Actualmente, la División de Bienestar se encuentra a la espera de una nueva convocatoria para presentar el Modelo ajustado y continuar con el proceso de implementación.

Evaluación del Nivel de Cumplimiento del Eje 1: Pluralismo Epistemológico, Formación Integral y Aprendizaje

Tabla 8. Nivel de cumplimiento metas eje 1

Meta	Corto plazo (CP)	Mediano Plazo (MD)	Largo Plazo (LP)	Clasificación
Meta 1	100% (alta-cumplida)	100% (alta-cumplida)	70.83% (alta-cumplida)	Alta
Meta 2	100% (alta-cumplida)	0% (Bajo-sin avance)	0% (Bajo-sin avance)	Mixta (Alta en CP, Baja en MP y LP)
Meta 3	100% (alta-cumplida)	66.67% (medio-progreso)	40% (Bajo- En progreso)	Mixta (Alta en CP, Media en MP, Baja en LP)
Meta 4	100% (alta-cumplida)	0% (Bajo-sin avance)	0% (Bajo-sin avance)	Mixta (Alta en CP, Baja en MP y LP)
Meta 5	0% (Bajo-sin avance)	0% (Bajo-sin avance)	0% (Bajo-sin avance)	Baja

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Cumplimiento del Eje 1

EJE	Corto Plazo - 2024	Cumplimiento	Mediano Plazo - 2027	Cumplimiento	Largo Plazo - 2030	Cumplimiento
Eje 1. Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje	80.00%	Alta	33.33%	Baja	22.17%	Baja

Fuente: Elaboración propia

1.2.2 Eje 2. Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región

La Universidad de los Llanos ha asumido el compromiso de consolidar la excelencia académica como un pilar fundamental para el desarrollo sustentable de la Orinoquia y su integración con los desafíos del contexto nacional e internacional. Este eje estratégico busca fortalecer la calidad educativa mediante la acreditación institucional y de programas, la consolidación de un modelo pedagógico innovador, la cualificación docente y la expansión de la oferta académica en la región.

Las metas establecidas en este eje abarcan diversos aspectos clave para garantizar la pertinencia y calidad de la educación superior. Entre ellas, se destacan la acreditación institucional y de programas de pregrado y posgrado, la reducción de la deserción estudiantil, la creación de nuevos programas académicos, el incremento del número de docentes con formación doctoral y certificaciones internacionales en segunda lengua, así como la implementación de un modelo pedagógico basado en principios de inclusión y diversidad. Además, se busca la expansión territorial de la universidad mediante la creación de Centros

Regionales de Educación Superior en departamentos estratégicos de la Orinoquia, facilitando el acceso a la educación superior en modalidades a distancia y virtual.

A la fecha, la Universidad ha logrado avances significativos en el cumplimiento de sus metas a corto plazo, alcanzando un 70% de ejecución en 2024. Sin embargo, el cumplimiento de las metas a mediano y largo plazo, con proyecciones del 55.29% para 2027 y 43.85% para 2030, exige la implementación de estrategias sostenibles que permitan consolidar un sistema educativo de calidad y con impacto regional.

A continuación, se presentan los avances específicos de cada una de las metas establecidas en este eje, evidenciando los logros alcanzados y los retos que aún deben superarse para fortalecer la excelencia académica en la Universidad de los Llanos.

Meta 6. Universidad acreditada y proceso de reacreditación

Tabla 10. Avance meta 6

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	1	100%
Mediano plazo	1	100%
Largo plazo	1	100%

Fuente: Elaboración propia

En el marco del compromiso institucional con la calidad académica y la mejora continua, la Universidad de los Llanos ha desarrollado múltiples acciones orientadas a fortalecer sus procesos de autoevaluación y del mantenimiento de la acreditación Institucional.

Entre los avances más relevantes se encuentran:

- Renovación de la acreditación en alta calidad: Se han adelantado procesos de autoevaluación con el objetivo de renovar la acreditación de programas existentes y obtener la acreditación para nuevos programas, garantizando altos estándares de calidad académica.
- Actualización de registros calificados: La Universidad ha trabajado en la actualización y renovación de registros calificados, requisito fundamental para la sostenibilidad de los programas académicos y su acreditación en alta calidad.
- Implementación de indicadores de autoevaluación: Se diseñó y aplicó una batería de indicadores alineada con el modelo del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), permitiendo medir con precisión los avances y oportunidades de mejora en los programas académicos.
- Capacitación y sensibilización: Se llevaron a cabo jornadas de formación dirigidas a las directivas institucionales y académico-administrativas, con el propósito de fortalecer sus capacidades en la gestión del proceso de autoevaluación y asegurar el cumplimiento de los criterios establecidos por el CNA.
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2024: Actualmente, se está elaborando el informe de avances en la ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional, el cual será radicado de acuerdo con lo estipulado en la Guía 04 del CNA,

que exige la presentación de este informe a mitad de la vigencia de la Acreditación Institucional.

Meta 7. 80% de los programas de pregrado acreditados de los acreditables

Tabla 11. Avance meta 7

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	66%	100%
Mediano plazo	73%	100%
Largo plazo	80%	91.66%

Fuente: Elaboración propia

La Universidad de los Llanos ha avanzado significativamente en su compromiso con la calidad académica y la acreditación de sus programas de pregrado. En este sentido, se han logrado los siguientes hitos:

Renovación de la Acreditación en Alta Calidad de los programas de:

- Ingeniería Electrónica
- Licenciatura en Educación Infantil

Nueva Acreditación en Alta Calidad para el programa de:

- Contaduría Pública

Programas en proceso de renovación de acreditación:

Actualmente, se adelantan procesos de autoevaluación con el propósito de renovar la acreditación de los siguientes programas:

- Licenciatura en Matemáticas
- Ingeniería Agronómica
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Mercadeo
- Enfermería

Programas en proceso de obtención de la Acreditación en Alta Calidad:

Los siguientes programas se encuentran en fase de autoevaluación para lograr su primera acreditación:

- Economía
- Ingeniería Agroindustrial

La Universidad cuenta con 15 programas acreditables de pregrado, de los cuales 11 han sido acreditados, lo que representa un 73.33% de cumplimiento a corto y mediano plazo.

Meta 8. 75% de los programas de posgrado acreditados de los acreditables

Tabla 12. Avance meta 8

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	40%	0%
Mediano plazo	50%	0%
Largo plazo	75%	0%

Fuente: Elaboración propia

Durante 2024 se ha realizado la autoevaluación para renovar la acreditación del programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible, que fue radicado el 30 de noviembre en plataforma SACES-CNA. Asimismo, el Doctorado en Ciencias Agrarias se encuentra adelantando la autoevaluación para presentarse al proceso de Acreditación en Alta Calidad.

De los 8 programas de posgrado acreditables, 2 cuentan con acreditación, lo que representa el 25% del total.

No obstante, a lo anterior, el CNA no desglosa el porcentaje de los programas acreditables acreditados en pregrado y posgrado, que son requisito para la Acreditación Institucional, por tal razón se considera oportuno fusionar esta meta con la meta 7. % de programas de pregrado acreditados de los acreditables, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente:

Acuerdo 002 de 2020 CESU-CNA, en su Capítulo III, Artículo 12, Parágrafo establece que: "En el caso de la acreditación de alta calidad institucional, para que una institución pueda optar por una vigencia de 8 años deberá tener acreditados al menos el cuarenta por ciento (40%) de los programas académicos acreditables, independientemente del nivel y la modalidad.

Para el caso de una vigencia de 10 años, deberá tener acreditados al menos el sesenta por ciento (60%) de los programas académicos acreditables, independientemente del nivel y la modalidad."

Finalmente, la Universidad cuenta con el 56.52% de los programas académicos acreditables acreditados, de los 23 programas académicos acreditables, 13 programas están acreditados en alta calidad.

Meta 9. 2 puntos por debajo del valor de referencia nacional en deserción estudiantil

Tabla 13. Avance meta 9

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	1 punto por debajo del valor de referencia nacional en deserción estudiantil	100%

Mediano plazo	2 punto por debajo del valor de referencia nacional en deserción estudiantil	100%
Largo plazo	2 punto por debajo del valor de referencia nacional en deserción estudiantil	100%

Fuente: Elaboración propia

La Universidad de los Llanos ha logrado un avance significativo en la reducción de la deserción estudiantil, cumpliendo con el objetivo de estar al menos dos puntos porcentuales por debajo del valor de referencia nacional.

En el primer semestre de 2023, la tasa de deserción en Unillanos fue del 5.33%, situándose 2.89 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (8.22%) y 1.94 puntos porcentuales por debajo del promedio de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas (6.27%). Para el segundo semestre de 2023, la tendencia de mejora se consolidó, alcanzando una tasa de 5.18%, lo que representa 7.74 puntos porcentuales menos que el promedio nacional (12.92%) y 9.43 puntos porcentuales menos que el promedio de las IES públicas (14.61%).

Estos resultados reflejan el impacto positivo de las estrategias implementadas por la Universidad, tales como el fortalecimiento del acompañamiento académico, los programas de bienestar estudiantil, el apoyo financiero a través de matrícula cero y la identificación temprana de factores de riesgo de deserción.

Gracias a estas acciones, Unillanos ha logrado cumplir con el 100% de la meta en los plazos corto, mediano y largo, consolidando su compromiso con la permanencia y graduación de sus estudiantes.

Meta 10. 7 programas de pregrado creados de los cuales por lo menos 3 sean de las áreas de humanidades y/o sociales 7 programas de posgrado creados

Tabla 14. Avance meta 10

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	7 programas pregrado y 7 de posgrado presentados para apertura	100%
Mediano plazo	3 programas de pregrado creados 3 programas de posgrado creados	100%
Largo plazo	7 programas de pregrado creados 7 programas de posgrado creados	50%

Fuente: Elaboración propia

Hasta la fecha, la Universidad de los Llanos ha presentado 16 documentos ante las instancias institucionales correspondientes, con el fin de obtener la aprobación para la apertura de nuevos programas académicos.

- Programas de pregrado presentados: 9
- Programas de posgrado presentados: 7

Programas de Pregrado Presentados (9):

- Programas en áreas de Humanidades y Ciencias Sociales:
 - Licenciatura en Español e Inglés (creado RC)
 - Derecho
 - Sociología (creado RC)
 - Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
 - Comunicación Audiovisual
- Otros programas de pregrado:
 - Ingeniería Forestal (creado RC)
 - Tecnología en Procesos Agroindustriales
 - Tecnología en Desarrollo de Software
 - Tecnología en Recreación y Turismo

Cumplimiento en pregrado:

Se han presentado 5 programas en áreas de Humanidades y Ciencias Sociales, superando la meta de 3 programas en esta área del conocimiento.

Programas de Posgrado Presentados (7):

1. Especialización en Gerencia en Gestión Humana (creado RC)
2. Especialización en Entrenamiento Deportivo (creado RC)
3. Maestría en Educación Física (creado- RC)
4. Maestría en Ciencias Agrarias
5. Doctorado en Estudios Ambientales (creado)
6. Doctorado en Ciencias de la Educación
7. Maestría en Ingeniería

Con estos avances, la Universidad de los Llanos sigue consolidando su oferta académica, alineada con las necesidades de la región y su compromiso con la formación de alta calidad. Se continuará con el proceso de gestión y aprobación para la creación de los programas restantes y su pronta implementación.

Meta 11. 70% de docentes de planta con formación doctoral

Tabla 15. Avance meta 11

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	50%	100%
Mediano plazo	60%	86.67%
Largo plazo	70%	74.29%

Fuente: Elaboración propia

Actualmente, la Universidad de los Llanos cuenta con una planta docente de 117 profesores, de los cuales 61 poseen formación doctoral, lo que representa un 52.13% del total.

Tabla 3 Distribución de docentes con doctorado por Facultad

Facultad	Número de docentes con doctorado	% de docentes con doctorado
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	17	52.13%
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	20	
Facultad de Ciencias Económicas	6	
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13	
Facultad de Ciencias de la Salud	5	
Total	61	

Fuente: Vicerrectoría Académica

La Universidad ha superado la meta de corto plazo y avanza hacia el 60% de docentes con formación doctoral. Se continuará promoviendo la cualificación docente a través de programas de apoyo, incentivos y formación avanzada, con el fin de alcanzar la meta del 70% y fortalecer la calidad académica institucional.

Meta 12. 60% de docentes con certificación internacional en segunda lengua nivel B1 y B2

Tabla 16. Avance meta 12

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	20%	100%
Mediano plazo	40%	50%
Largo plazo	60%	30%

Fuente: Elaboración propia

Para este trienio, se identificaron un total de 59 docentes de planta y ocasionales (TC/MT) de la Universidad de los Llanos con un nivel B1 de dominio del idioma inglés, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Este proceso de identificación fue realizado en colaboración con la Vicerrectoría Académica, el Centro de Idiomas y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (OIRI), con base en la información institucional.

Con el propósito de aumentar el número de docentes con certificación internacional en inglés, durante el segundo semestre de 2023 se implementó el examen Linguaskill como prueba de certificación internacional. Los resultados fueron exitosos: cinco docentes obtuvieron la certificación en inglés, de los cuales cuatro alcanzaron el nivel B1 y uno el nivel B2. Gracias a este avance, se cumplió con la meta establecida para este año, alcanzando el 20% de docentes con certificación internacional en inglés.

A continuación, se presenta el listado de los docentes de planta y ocasionales (TC/MT) identificados por facultad

Tabla 17. Listado de profesores de planta y ocasionales por facultad

FACULTAD	Nombre Completo
FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Amanda Silva Parra
	José Fernández Manrique
	Sandra Yaneth Delgado Solano
	Sergio David Parra González
FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Diana Cristina Franco Mora
	Eduardo Castillo González
	Jaleydi Cárdenas Poblador
	Javier Mancera Urrego
	Javier Ricardo Castro Ladino
	Jorge Alberto Jiménez Montoya
	Jorge Pachón García
	Luz Stella Suarez Suarez
	Mónica Medina Merchán
	Santiago Sandoval Gutiérrez
	Luis Antonio González Montaña
FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Haward Ibarguen Mosquera
	Juan Carlos Leal Céspedes

FCHE - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Ángela María Gnecco Lizcano
	Ivonne Amparo Londoño Agudelo
	Otto Gerardo Salazar Pérez
FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Oscar Alirio Torres Clavijo

Fuente: Vicerrectoría Académica

Meta 13. Cuatro Centros Regionales de Educación Superior creados, en convenio o propios en los departamentos de la Orinoquia diferentes al Meta: Arauca, Guaviare, Vichada, Guainía y Vaupés, cada uno con por lo menos un programa en modalidad a distancia o virtual

Tabla 18. Avance meta 13

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	1 creados	0%
Mediano plazo	2 creados	0%
Largo plazo	4 creados	0%

Fuente: Elaboración propia

En el marco de esta meta se elaboró el Documento de Condiciones Institucionales para la apertura de un nuevo lugar de desarrollo en el municipio de El Retorno - Guaviare, en cumplimiento del convenio firmado con la Institución Educativa Latorre Gómez de dicho municipio. Asimismo, se construyó la ficha SACES para su radicación ante el CNA.

El Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional aprobó el documento y, como parte del proceso, elevó una consulta a la Secretaría General para determinar si es necesario someterlo a aprobación del Consejo Superior, en concordancia con sus funciones establecidas en el Estatuto General de la Universidad de los Llanos.

Es importante destacar que, en la actualidad, el Ministerio de Educación Nacional ha dejado de manejar el concepto de "Centros Regionales de Educación Superior". De acuerdo con las disposiciones del Decreto 529 de 2024, las Instituciones de Educación Superior acreditadas en alta calidad no están obligadas a presentar condiciones institucionales específicas para ampliar su oferta académica en nuevos territorios. Por ello, se recomienda revisar y, en su caso, reformular esta meta para que se alinee con el marco normativo y la estrategia vigente de descentralización de la oferta educativa.

Meta 14. 80% de plazas docentes vacantes cubiertas

Tabla 19. Avance meta 14

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	25% docentes de planta	100%
Mediano plazo	50% docentes de planta	54%
Largo plazo	80% docentes de planta	34%

Fuente: Elaboración propia

Al momento de definir esta meta en 2019, la Universidad contaba con 102 vacantes en la planta docente. Por ello, se estableció como objetivo cubrir el 80% de esas plazas, es decir, 81 plazas a 2030.

En este contexto, en 2022 se llevó a cabo una convocatoria pública abierta para proveer 34 plazas docentes. El proceso se extendió por más de un año y, finalmente, el 1 de agosto de 2023, se posesionaron 22 nuevos docentes, quienes se incorporaron a la planta global de la Institución.

Estos 22 docentes representan el 27% de la meta establecida de 81 plazas, lo que permitió cumplir en su totalidad con el objetivo de corto plazo del 25%. A largo plazo, se ha avanzado en un 34% de la meta total.

Es importante resaltar que, debido a jubilaciones y otros factores, la cantidad de docentes en la planta varía constantemente. Actualmente, la Universidad cuenta con 117 profesores de planta, incluyendo a los incorporados.

Meta 15. 60% docentes de planta ETC, 20% docentes ocasionales ETC, 20% docentes catedráticos ETC.

Tabla 20. Avance meta 15

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	40% docentes de planta	100%
	30% docentes ocasionales	58.10%
	30% docentes catedráticos	31.98%
Mediano plazo	50% docentes de planta	85.09%
	30% docentes ocasionales	58.10%
	20% docentes catedráticos	21.32%
Largo plazo	60% docentes de planta	70.91%
	20% docentes ocasionales	38.73%
	20% docentes ocasionales	21.32%

Fuente: Elaboración propia

La evaluación del avance de la Meta 15 del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) se basa en una proyección de 275 docentes en equivalencia de tiempo completo (ETC), que representa el 100% de la base para calcular los porcentajes de cumplimiento. Actualmente, la universidad cuenta con 117 docentes de planta, 142 docentes ocasionales y 258 docentes catedráticos, cuya equivalencia en tiempo completo se distribuye de la siguiente manera:

- Docentes de planta: 117 ETC
- Docentes ocasionales: 142 ETC
- Docentes catedráticos: 258 ETC

Si bien la universidad ha logrado cumplir con la meta de corto plazo en cuanto a la proporción de docentes de planta, aún persiste un desbalance en la distribución de docentes ocasionales y catedráticos. Para el corto plazo, la meta establecida era de un 40% de docentes de planta, 30% de docentes ocasionales y 30% de docentes catedráticos, alcanzándose el 100% de cumplimiento en la primera categoría; sin embargo, el mayor número de docentes ocasionales (58.10%) y catedráticos (31.98%) penaliza el avance en estos indicadores. En el mediano plazo, la meta incrementa la proporción de docentes de planta al 50%, reduciendo los docentes ocasionales al 30% y los catedráticos al 20%, con un avance del 85.09% en docentes de planta, pero manteniendo un desbalance en las demás categorías, donde los

porcentajes actuales superan los valores esperados, afectando negativamente el cumplimiento. A largo plazo, se proyecta una estructura con el 60% de docentes de planta, 20% de ocasionales y 20% de catedráticos, pero los valores actuales indican que aún se requiere un aumento significativo en la planta docente (70.91% de avance) y una reducción sustancial de docentes ocasionales (38.73% de cumplimiento) y catedráticos (21.32%). Esto evidencia la necesidad seguir fortaleciendo el cuerpo docente a través del aumento de vinculaciones en la modalidad de planta para garantizar una estructura académica más estable y alineada con los objetivos estratégicos de la universidad.

Es importante mencionar que como la meta distribuye los docentes en equivalencia de tiempo completo (ETC) en tres momentos: corto, mediano y largo plazo. Para evaluar el avance en cada uno de estos periodos, se han calculado los porcentajes de cumplimiento teniendo en cuenta que la mayor representación de docentes ocasionales y catedráticos no resulta en avance positivo, para lo que busca la meta de su planta docente. Para reflejar este enfoque, el porcentaje de avance se calcula de la siguiente manera:

Docentes de planta: Si el porcentaje actual es menor que la meta, el avance es la proporción alcanzada. Si supera la meta, se considera cumplida al 100%.

Docentes ocasionales y catedráticos: Si la cantidad supera la meta establecida, el avance se penaliza utilizando la relación inversa del exceso (por ejemplo, si la meta es 20% y se tiene 50%, el avance es $20\% / 50\% = 40\%$).

Esta meta debe revisar debido a que el Ministerio de Educación Nacional de Colombia ha dejado de utilizar el ETC como referencia en sus lineamientos. Esta modificación refuerza la necesidad de revisar y ajustar la meta para que se articule a los nuevos parámetros establecidos a nivel nacional.

Meta 16. Implementar un modelo pedagógico orientado a la formación integral bajo principios de calidad, pluralismo, diversidad, inclusión, respeto, pertinencia y pertenencia institucional

Tabla 21. Avance meta 16

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	Formulación y aprobación de modelo pedagógico basado en principios de calidad, pertinencia y pluralismo, y enfoques diferencial y de interculturalidad	100%
Mediano plazo	40% implementación del modelo pedagógico	0%
Largo plazo	100% de implementación del modelo pedagógico	0%

Fuente: Elaboración propia

La Dirección General de Currículo (DGC) trabajó en la formulación del modelo pedagógico, articulando esfuerzos con diversas unidades académicas y administrativas. Durante este

proceso, se promovió un diálogo con representantes del Comité Curricular, directores de programas y directores de escuelas, con el objetivo de retroalimentar el borrador del documento.

La DGC realizó comparaciones de modelos pedagógicos de varias IES oficiales y privadas (Universidades del Valle, Antioquia, UIS, Norte, Caldas y UTP y de Boyacá), solicitó a Direcciones de programa, Escuelas y Departamentos los enfoques pedagógicos, modelos didácticos, estrategias de enseñanza y evaluación y elaboró un diagnóstico sobre prácticas pedagógicas institucionales.

Con base en estos insumos, se definieron los lineamientos del modelo pedagógico, fundamentados en los principios de calidad, pertinencia, pluralismo y los enfoques diferencial e intercultural. El borrador fue presentado al Comité Curricular y socializado con los Directores de Escuela, Departamentos y Programas, quienes enviaron comentarios y sugerencias para su perfeccionamiento.

El 29 de octubre de 2024, el documento fue presentado ante el Consejo Académico, y en la sesión del 12 de noviembre de 2024, el proyecto de acuerdo "Por el cual se establecen los lineamientos del modelo pedagógico de la Universidad de los Llanos" fue aprobado en segundo debate mediante Acuerdo Académico N° 025 del 12 de noviembre de 2024. Con esta aprobación, se da por cumplida la meta de formulación y aprobación del modelo pedagógico, avanzando así hacia la fase de implementación.

Meta 17. 3 puntos de incremento en las pruebas Saber Pro (inglés) respecto al promedio dado en la línea base

Tabla 22. Avance meta 17

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	158	0%
Mediano plazo	159	0%
Largo plazo	160	0%

Fuente: Elaboración propia

Para mejorar el desempeño de los estudiantes en la prueba Saber Pro (inglés), en 2022 se formuló un documento con estrategias de fortalecimiento de las competencias genéricas, aprobado por el Consejo Académico el 20 de septiembre de 2022. A partir de 2023, estas estrategias comenzaron a implementarse de manera semestral (antes eran anuales), incluyendo:

- Desarrollo de simulacros para familiarizar a los estudiantes con la prueba.
- Uso de herramientas TIC para reforzar el aprendizaje del inglés.
- Apoyos tecnológicos mediante la plataforma Edu-Labs, que ofrece cursos específicos para la preparación de Saber Pro y Saber TyT.
- Recursos de apoyo para estudiantes, como videos orientadores, documentación con información clave sobre competencias genéricas y ejercicios prácticos.
- Capacitaciones dirigidas a mejorar las competencias en inglés.

- Elaboración del documento "Diagnóstico sobre el estado de la competencia en segunda lengua", basado en los resultados de Saber Pro de los últimos cinco años y la implementación del Plan BULL.

Según los informes publicados por el ICFES, los resultados institucionales han sido los siguientes:

- 2022: 157 puntos
- 2023: 159 puntos
- 2024: 157 puntos

El promedio de los últimos tres años es 157.66 puntos, lo que indica que la meta de incremento de 3 puntos respecto a la línea base aún no se ha cumplido.

Dado que el resultado de 2023 mostró una mejora (159 puntos), pero en 2024 se registró nuevamente 157 puntos, se recomienda evaluar la meta puesto que si bien el objetivo de mejorar el desempeño en la prueba Saber Pro (inglés) es relevante para fortalecer las competencias en segunda lengua de los estudiantes, la meta establecida debe ser revisada, ya que depende de factores externos que no están completamente bajo el control de la institución.

Algunos factores que afectan el cumplimiento de la meta incluyen:

- Variabilidad en la población evaluada
- Cada cohorte de estudiantes tiene diferentes niveles de formación previa en inglés, lo que influye en los resultados sin que la universidad pueda incidir directamente en su preparación desde etapas tempranas.
- El ICFES puede modificar los estándares de evaluación, la ponderación de los componentes o la estructura de la prueba, lo que afecta la comparación directa de resultados entre años y dificulta medir mejoras con precisión.

Meta 18. 20% de los egresados en contacto con la institución a través de las diversas estrategias diseñadas incluyendo la educación continua.

Tabla 23. Avance meta 18

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	5%	100%
Mediano plazo	10%	90%
Largo plazo	20%	45%

Fuente: Elaboración propia

La Dirección General de Proyección Social y el Programa de Egresados, ha implementado la estrategia "En contacto con la U", con el objetivo de aumentar el porcentaje de los egresados en contacto con la institución a través de las diversas estrategias y acciones.

Tabla 24. Información general - total egresados 2024-2

	1982-2010	2011-2021	2022 I	2022 II	2023 I	2023 II	2024 I	2024 II	TOTAL EGRESADOS
PREGRADO	7.923	7.364	247	427	394	505	423	226	17.509
POSGRADO	695	2.366	168	33	131	124	183	33	3.733
TOTALES	8.618	9.730	415	460	525	629	606	259	21.242

Fuente: DGPS

Esta estrategia se planteó para alcanzar y mantener el contacto de por lo menos del 2 % de los egresados para el año 2022, el 4 % para el año 2023 y 5 % para el año 2024.

A través de diversas iniciativas se ofrecen espacios y actividades diseñados para atraer el interés y la participación de los graduados, manteniéndolos conectados con la institución a través de tres componentes principales: presencial, digital y comunicativo. Las actividades realizadas incluyen:

- Divulgación de información de interés: Mediante correos masivos y redes sociales, se comparten ofertas laborales, convocatorias a concursos de emprendimiento y oportunidades de crecimiento profesional.
- Acompañamiento en ceremonias de grado: En las ceremonias de pregrado y posgrado, se informa a los egresados sobre los beneficios de seguir vinculados a la universidad.
- Colaboración con programas académicos: Se trabaja conjuntamente para crear campañas que fomenten la inscripción de egresados en programas de posgrado, difundidas a través de correos masivos y redes sociales.
- Participación en actividades universitarias: Se acompaña y promueve la participación de egresados en eventos organizados por la universidad.

Ilustración 1. Participación de egresados en los diferentes componentes



Fuente: DGPS

Esta estrategia ha sido efectiva en captar la atención y fomentar la participación de los egresados en las actividades universitarias. Por otro lado, desde el programa de egresados se ha venido trabajando en el análisis de las encuestas, para el periodo reportado se genera

informe de encuestas de empresas del año (2023). A su vez, se está trabajando en la construcción del documento "Estrategias de participación de los egresados en el ámbito curricular".

Tabla 25. Actualización y captación de información en base de datos

TOTAL REGISTROS EN BASE DE DATOS POR SEMESTRE	I SEMESTRE 2022	II SEMESTRE 2022	I SEMESTRE 2023	II SEMESTRE 2023	I SEMESTRE 2024	II SEMESTRE 2024	TOTAL
1982 a 2010	253	161	51	48	15	65	593
2011 a 2021	90	359	213	109	68	164	1003

Fuente: DGPS

Tabla 26. Porcentaje por año alcanzado contacto con egresados

PERIODO	LÍNEA BASE TOTAL EGRESADOS	2022 (2%)		2023 (4%)		2024 (5%)	
		TOTAL Acumulado	% ALCANZADO	TOTAL Acumulado	% ALCANZADO	TOTAL Acumulado	% ALCANZADO
1982 a 2021	18.348	863	5%	1.284	7%	1.596	9%

Fuente: DGPS

Las cifras reportadas permiten evidenciar que se ha logrado la captación y actualización de información de egresados graduados entre el año 1982 y el 2021 con los cuales no se tenía contacto alcanzando a un total de 1.596 egresados representados en un 9% sobre el total de graduados entre (1982 a 2021).

Entre las acciones de contacto con egresados para el año 2024 se resalta el encuentro institucional de egresados, este evento contó con la participación de más de 300 egresados.

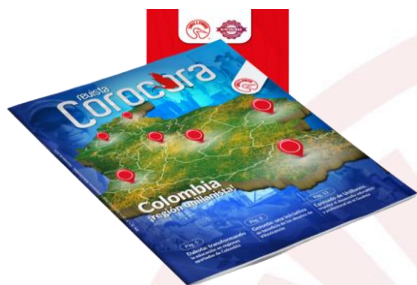
Ilustración 2. Encuentro de egresados 2024



Fuente: DGPS

“Relación Permanente con Egresados”

Desde el Programa de Egresados, la Universidad de los Llanos se dedica a mejorar continuamente la comunicación y la divulgación de actividades dirigidas a sus egresados. A través de diversas estrategias y acciones, la institución se esfuerza por establecer un diálogo constante con sus graduados, permitiendo conocer sus percepciones y experiencias.



Dentro de los productos principales como medios de difusión, encontramos la revista Corocora, que fue publicada recientemente su número 24 y la podemos leer y descargar desde el enlace <https://online.fliphtml5.com/mrvfj/cidj/>. En ella se destacan a los diferentes egresados que mediante sus empresas o emprendimientos generan impacto en la región del área de influencia de la Universidad desde el año 2009.

Meta 19. Incrementar 6 puntos en el desempeño en competencias genéricas de las pruebas Saber PRO

Tabla 27. Avance meta 19

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	156	0%
Mediano plazo	158	0%
Largo plazo	160	0%

Fuente: Elaboración propia

El desempeño de la institución en las Pruebas Saber Pro se encuentra por encima de la media nacional sostenido a través de los años, como se puede evidenciar en los indicadores presentados por el ICFES.

En relación con las pruebas TyT, la Institución solo cuenta con un programa la Tecnología en Regencia de Farmacia cuyo comportamiento ha estado por encima de la media nacional excepto en el 2022 encontrándose por debajo de la media nacional, pero con tendencia a subir y lograr el comportamiento que tenía en los años anteriores.

En el periodo evaluado el comportamiento de los resultados de las Pruebas Saber en el 2021 estuvo por encima de la media nacional, se ocupó el puesto 72 entre las 259 IES que los estudiantes presentaron las pruebas Saber Pro (145 el promedio nacional vs 151 Unillanos; en el 2022 el promedio se mantuvo igual que el promedio nacional (154,4 promedio nacional vs 154,8 Unillanos) ocupando el puesto 51 entre las 261 IES que presentaron la prueba y en el 2023 se estuvo por encima del promedio nacional ocupando el puesto 51 entre las 248 IES que presentaron la prueba (151 promedio nacional vs 152,7 Unillanos). La Universidad con tendencia a subir en el rankin

Es importante señalar que, en cuanto al desempeño en las competencias genéricas Institucional respecto al grupo de referencia: El promedio general de la institución en Saber Pro se mantiene superior a la media nacional, señala incremento en el 2023 de un punto con

respecto al promedio del año anterior, no obstante, en Saber TyT se mantiene inferior a la media nacional, aumentado un punto con respecto a 2022.

Dado que la Universidad ha mantenido un desempeño estable y superior al promedio nacional, se recomienda revisar la meta. A lo largo del tiempo, la Universidad ha registrado puntajes entre 150 y 154, mientras que el promedio nacional ha oscilado entre 145 y 150, con un puntaje de 150 en 2016.

Meta 20. 1 Centro de idiomas autorizado para realizar pruebas internacionales de dominio de SL para 2027

Tabla 28. Avance meta 20

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo		
Mediano plazo	1	100%
Largo plazo	1	100%

Fuente: Elaboración propia

El Centro de Idiomas de la Universidad de los Llanos ha avanzado en la oferta de pruebas internacionales de certificación en inglés, tales como IELTS y PEIC, con el objetivo de proporcionar a la comunidad universitaria y al público en general la posibilidad de validar su nivel de suficiencia en el idioma mediante evaluaciones reconocidas a nivel internacional.

Estrategias de Difusión

Para promover estos servicios, se han desarrollado diversas estrategias de divulgación, entre ellas:

- Publicaciones en la página web del Centro de Idiomas.
- Difusión en redes sociales institucionales.
- Envío de correos electrónicos dirigidos a egresados con nivel C1.
- Contacto telefónico personalizado para fomentar la inscripción.

Estas acciones han facilitado la convocatoria y participación de los interesados en los procesos de certificación.

Ilustración 3. Difusión Centro de Idiomas.



Fuente: Centro de idiomas

En colaboración con la organización proveedora, se llevó a cabo la aplicación de las pruebas IELTS en modalidad papel, beneficiando a 12 personas en el Campus San Antonio de la Universidad de los Llanos. Esta iniciativa representa un avance significativo en la consolidación de la oferta de certificaciones internacionales, alineándose con el compromiso institucional de fortalecer las competencias en segunda lengua.

Actualmente, el Centro de Idiomas mantiene activa la oferta de certificaciones internacionales IELTS y PEIC. Para el primer periodo académico de 2025, se han implementado nuevas acciones para fortalecer la convocatoria, tales como:

- Publicaciones informativas en la página web del Centro de Idiomas.
- Habilitación de un enlace de pre-registro para facilitar la inscripción de interesados.

Estos esfuerzos contribuyen a la consolidación del Centro de Idiomas como entidad autorizada para la realización de pruebas internacionales, en cumplimiento de la meta establecida para 2027.

Meta 21. 3 de los programas reacreditados de alta calidad CNA en proceso de acreditación internacional

Tabla 29. Avance meta 21

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	1	100%
Mediano plazo	2	50%
Largo plazo	3	33.33%

Fuente: Elaboración propia

Durante el año 2024, la Universidad de los Llanos avanzó en el proceso de acreditación internacional de sus programas académicos. En este contexto, se llevó a cabo la autoevaluación del programa de Ingeniería de Sistemas con fines de Acreditación Regional, en el marco del convenio CNA - ARCUSUR. Como parte del proceso, se elaboró el informe de autoevaluación, el cual fue aprobado por el Comité de Programa, el Consejo de Facultad, el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional y el Consejo Académico. Posteriormente, el documento fue radicado en la plataforma SACES-CNA el 22 de julio de 2024.

En la siguiente fase, la Universidad recibió la visita de Pares Académicos los días 24, 25 y 26 de octubre de 2024, quienes evaluaron el cumplimiento de los criterios establecidos para la acreditación regional. Actualmente, se está a la espera del informe oficial de los Pares Académicos para proceder con la correspondiente respuesta y continuar con el proceso de acreditación.

Es importante destacar que la renovación de la Acreditación en Alta Calidad CNA del programa de Ingeniería de Sistemas está supeditada al concepto emitido por ARCUSUR, lo que resalta la relevancia de este proceso para el fortalecimiento y reconocimiento internacional del programa. En los próximos meses, la Universidad continuará con el seguimiento a este proceso y con la gestión de la acreditación internacional de otros programas re-acreditados de alta calidad, en cumplimiento de la meta institucional.

Evaluación del Nivel de Cumplimiento del Eje 2: Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región.

Tabla 30. Nivel de cumplimiento metas eje 2

Meta	Corto plazo (CP)	Mediano Plazo (MD)	Largo Plazo (LP)	Clasificación
Meta 6	100% (Alta - Cumplida)	100% (Alta - Cumplida)	100% (Alta - Cumplida)	Alta
Meta 7	100% (Alta - Cumplida)	100% (Alta - Cumplida)	91.66% (Alta - En progreso)	Alta
Meta 8	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Baja
Meta 9	100% (Alta - Cumplida)	100% (Alta - Cumplida)	100% (Alta - Cumplida)	Alta
Meta 10	100% (Alta - Cumplida)	100% (Alta - Cumplida)	50% (Media - En progreso)	Mixta (Alta en CP y MP, Media en LP)
Meta 11	100% (Alta - Cumplida)	86.67% (Alta - Cumplida)	74.29% (Alta - En progreso)	Alta
Meta 12	100% (Alta - Cumplida)	50% (Media - En Progreso)	30% (Baja- en progreso)	Mixta (Alta en CP, Media en MP, Baja en LP)
Meta 13	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Baja
Meta 14	100% (Alta - Cumplida)	54% (Media - En Progreso)	34%(baja-En progreso)	Mixta (Alta en CP, Media en MP, Baja en LP)
Meta 15	100% (Alta - Cumplida)	85.09% (Alta - En progreso)	70.91% (Alta - En progreso)	Alta
	58.10% (Media - En Progreso)	58.10% (Media - En Progreso)	38.73% (Baja - En Progreso)	Mixta (Media en CP y MP, Baja en LP)
	31.98% (Baja - En Progreso)	21.32% (Baja - En Progreso)	21.32% (Baja - En Progreso)	Baja
Meta 16	100% (Alta - Cumplida)	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Mixta (Alta en CP, Baja en MP y LP)
Meta 17	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Baja
Meta 18	100% (Alta - Cumplida)	90% (Alta-En progreso)	45% (Baja-En progreso)	Mixta (Alta en CP y MP, Baja en LP)
Meta 19	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Baja
Meta 20		100% (Alta - Cumplida)	100% (Alta - Cumplida)	Alta
Meta 21	100% (Alta - Cumplida)	50%(Media-En progreso)	33.33% (Baja - En Progreso)	Mixta (Alta en CP, Media en MP, Baja en LP)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 31. Cumplimiento del Eje 2.

EJE	Corto Plazo - 2024	Cumplimiento	Mediano Plazo - 2027	Cumplimiento	Largo Plazo - 2030	Cumplimiento
Eje 2. Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región	70.00%	(Alta - En Progreso)	55.29%	(Media - En Progreso)	43.85%	(Baja - En Progreso)

Fuente: Elaboración propia

1.2.3 Eje 3. Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento

La investigación en la Universidad de los Llanos es un pilar estratégico para la generación de conocimiento, la innovación y el desarrollo social y tecnológico de la región y el país. Este eje busca fortalecer las capacidades institucionales en ciencia, tecnología e innovación (CTeI), fomentando la producción de conocimiento de alto impacto, su articulación con el sector productivo y la generación de soluciones a problemáticas del entorno.

El avance en este eje se refleja en la consolidación de estructuras clave como la Vicerrectoría de Investigaciones y Extensión Social, el fortalecimiento de grupos y docentes investigadores, la construcción de infraestructura científica y la promoción de ecosistemas de ciencia abierta. Además, se busca incrementar la calidad y visibilidad de la producción académica mediante publicaciones en bases de datos indexadas y el desarrollo de productos de investigación aplicados.

A 2024, el porcentaje de avance de las metas de corto plazo en este eje es del 58.33%, mientras que las metas de mediano y largo plazo presentan un avance del 42.96% y 32.76%, respectivamente. A continuación, se presentan los avances específicos de cada una de las metas establecidas en este eje.

Meta 22. Vicerrectoría de investigaciones y extensión social en funcionamiento

Tabla 32. Avance meta 22

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	Vicerrectoría en funcionamiento	0%
Mediano plazo	Vicerrectoría en funcionamiento y consolidada	0%
Largo plazo	Vicerrectoría en funcionamiento y consolidada	0%

Fuente: Elaboración propia

Contar con la Vicerrectoría de Investigación y Extensión en funcionamiento es una meta que requiere de la intervención coordinada y estratégica de diferentes instancias de la Universidad, en este marco y desde las competencias y alcances de la Dirección General de Investigaciones se avanzó en la formulación de una propuesta de la Vicerrectoría de Investigaciones y Extensión. La propuesta desarrollada contempla su diseño, estructura organizacional y alineación estratégica, garantizando su coherencia con la visión institucional. Además, con base en los resultados de la consultoría realizada con la Universidad del Valle (Univalle), la Dirección General de Investigaciones (DGI) estructuró una nueva propuesta de vicerrectoría. Esta versión responde a la necesidad de articular las funciones misionales de investigación y proyección social con los procesos de internacionalización, promoviendo una gestión integrada y de alto impacto.

Actualmente, la Vicerrectoría de Investigación y Extensión se encuentra en la fase de formulación, con la expectativa de avanzar en su aprobación por parte de las diferentes instancias de la Universidad para posteriormente implementar y consolidar el funcionamiento de la vicerrectoría en el mediano y largo plazo.

Meta 23. Una (1) convocatoria anual para financiar proyectos de investigación que fomenten la innovación y desarrollo tecnológico.

Tabla 33. Avance meta 23

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	3	100%
Mediano plazo	3	50%
Largo plazo	3	33.33%

Fuente: Elaboración propia

En el 2022 se diseñó el Plan institucional de convocatorias para la CTeI, el cual contemplaba, dos (2) programas y siete (7) convocatorias que permiten el desarrollo de proyectos de investigación y productividad de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación, apropiación social del conocimiento y formación de recurso humano.

En 2023, se implementó la Convocatoria para la Productividad, Competitividad y Desarrollo Social en el departamento del Meta, enfocada en la generación de productos resultado de proyectos de investigación orientados al desarrollo tecnológico e innovación.

En 2024, la Dirección General de Investigaciones (DGI) estructuró una nueva convocatoria para el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico en la Universidad de los Llanos. Esta convocatoria contempla la financiación de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación, organizados en tres (3) modalidades según su nivel de maduración tecnológica (TRL).

La convocatoria fue presentada ante el Consejo Institucional de Investigaciones, que la avaló en sesión ordinaria del 24 de octubre de 2024, con la recomendación de socializar los términos de referencia con docentes investigadores que cuentan con productos de Desarrollo + Innovación (D+I).

Bajo este contexto, la mesa de trabajo se realizó el día 12 de noviembre del presente año con diferentes investigadores que han desarrollado procesos de D+I. Al respecto, se discutió sobre la necesidad de que la convocatoria se estructurará por fases y que financiará aspectos como el análisis del desarrollo tecnológico y la innovación de cada propuesta de desarrollo tecnológico e innovación al postularse, procesos de vigilancia tecnológica de los bienes intangibles resultados del proyecto, y el nivel de maduración y posible comercialización del activo de conocimiento resultante al finalizar el proyecto.

De acuerdo con lo anterior, se acordó estructurar la convocatoria de acuerdo a las necesidades identificadas con los investigadores y realizar una nueva mesa de trabajo para la socialización de la convocatoria para el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico en la Universidad de los Llanos. Una vez obtenida la nueva versión de la Convocatoria se deberá presentar para aprobación al Consejo Institucional de Investigaciones para su aprobación.

Meta 24. 90% de los grupos de investigación de la Universidad categorizados en el SNCTeI.

Tabla 34. Avance meta 24

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	82%	100%
Mediano plazo	86%	97.67%
Largo plazo	90%	93.33%

Fuente: Elaboración propia

En 2022, se superó la meta del PDI 2022-2030, alcanzando el 82% de grupos de investigación categorizados en el SNCTeI. Según los resultados de la Convocatoria 894 de 2021 de Minciencias, el 84% de los grupos de investigación de la Universidad estaban categorizados en el SNCTeI.

A diciembre de 2024, 40 grupos de investigación están reconocidos por el SNCTeI, distribuidos de la siguiente manera:

- 2 grupos en categoría A.
- 6 grupos en categoría B.
- 31 grupos en categoría C.
- 1 grupo reconocido sin categoría.

Aunque en 2024 no se proyectaron acciones específicas para el cumplimiento de esta meta, desde la Dirección General de Investigaciones (DGI) se han implementado estrategias para fortalecer la categorización de los grupos de investigación, entre ellas:

- Diseño e implementación de convocatorias internas.
- Análisis individual de cada grupo de investigación y formulación de estrategias para su categorización ante el SNCTeI.
- Seguimiento a proyectos de investigación que requieren colectas en el marco de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).
- Visibilización de datos de biodiversidad generados en los proyectos de investigación a través de la plataforma SIB Colombia.

- Estrategia de divulgación e intercambio científico, promoviendo la visibilidad de la producción científica y tecnológica en espacios y mecanismos regionales.

Adicionalmente, durante el segundo semestre del 2024 desde la Dirección General de Investigaciones se apoyó el proceso de participación de los grupos de investigación e investigadores en la Convocatoria 957 de 2024 de MinCiencias "Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", la cual cerró en diciembre de 2024. Con todas las estrategias anteriores, se espera seguir avanzando en el fortalecimiento de los grupos de investigación y alcanzar la meta del 90% de categorización en el SNCTeI en los próximos años.

Meta 25. 1 complejo de laboratorios construido

Tabla 35. Avance meta 25

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	Estudios y diseños	0%
Mediano plazo	Construcción	0%
Largo plazo	Dotación y operación	0%

Fuente: Elaboración propia

Con el objetivo de cumplir la meta en el tiempo establecido, desde 2022 la Coordinación del Sistema de Laboratorios de la Universidad, realizó mesas de trabajo con las Facultades de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, de Ciencias Básicas e Ingenierías y de Ciencias Humanas y de la Educación, con el interés de recolectar información sobre las necesidades de infraestructura para el desarrollo de actividades en laboratorios. Resultado de las mesas de trabajo se consolidaron 160 necesidades, las cuales fueron clasificadas mediante el método de las 5M (medio, mano, obra maquinaria y equipo, materiales, método); dicho ejercicio de identificación de necesidades, se convirtió en insumo para priorizar las acciones institucionales en materia de desarrollo físico de apoyo a la docencia y la investigación.

Ahora bien, con el propósito de atender la creciente demanda de espacios especializados, fortalecer las capacidades científicas y técnicas de la universidad y mejorar la calidad educativa en materia de infraestructura física, se destaca que la Universidad de los Llanos ha realizado gestiones para financiar a través de recursos del Sistema General de Regalías algunas de estas iniciativas, dentro de las cuales se destaca la formulación del proyecto de inversión denominado "Estudios y diseños para la construcción del Banco de Recursos Genéticos Acuáticos de la Orinoquia Colombiana BRG Orinoquia de la Universidad de los Llanos Villavicencio Meta" identificado con código BPIN 2022000070012, el cual es financiado actualmente con recursos del Sistema General de Regalías, Asignaciones Directas - 5% IES, según la Ley 2056 de 2020, que se encuentra en ejecución con un avance físico de 85% y un avance financiero del 30% al 31 de diciembre de 2024.

Por otra parte, en sesión del 18 de octubre de 2024, el Consejo Superior Universitario analizó y otorgó concepto favorable al proyecto de inversión "Estudios y Diseños para la Construcción de un Complejo de Laboratorios en la Universidad de los Llanos, Villavicencio, Meta",

permitiendo su postulación para financiación con Recursos de Asignaciones Directas - 5% IES, según la Ley 2056 de 2020, ante el Municipio de Villavicencio. Con ello, se consolidó la documentación requerida y el 30 de octubre del 2024 se radicó el proyecto en la Secretaría de Planeación de Villavicencio, para revisión técnica y metodológica. En la actualidad, se avanza en el desarrollo de las correspondientes mesas técnicas que permitan la materialización de la propuesta y el inicio de su ejecución.

Este complejo de laboratorios lo constituye un edificio de laboratorios de aproximadamente de 5000m², en el que se tiene previstos espacios principalmente para:

- Laboratorios básicos (química, física, biología)
- Laboratorios de Ingenierías (termodinámica y transferencia, operaciones unitarias, hidráulica y mecánica de fluidos, materiales y resistencia de materiales, análisis ambiental, biotecnología, procesos no alimentarios, anatomía y tecnología de la madera)
- Laboratorios especializados (diagnóstico integral veterinario, microscopía, simulación animal y ciencias veterinarias).
- Oficina coordinación de Sistema de Laboratorios
- Sitio almacenamiento de sustancias químicas y preparación de reactivos
- Sitio almacenamiento residuos químicos y residuos biológicos o infecciosos
- Salón de conferencia (50 personas)
- Sala de reuniones (20 personas)
- Zona para alimentación personal del complejo de laboratorios
- Cuarto de monitoreo de cámaras de vigilancia
- Cuarto de preparación de agua tipo I y II
- Área de mantenimiento

Esta iniciativa responde a la necesidad urgente de mejorar la infraestructura de laboratorios en la Universidad de los Llanos, una problemática común en muchas instituciones de educación superior en Colombia. Las deficiencias en espacio y equipamiento afectan el desarrollo académico, la investigación y la proyección social.

Meta 26. 50% de los docentes investigadores categorizados en el SNCTeI.

Tabla 36. Avance meta 26

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	20%	100%
Mediano plazo	30%	100%
Largo plazo	50%	72%

Fuente: Elaboración propia

Desde 2022, esta meta ha sido cumplida de acuerdo con los resultados de la Convocatoria 894 de 2021 de Minciencias. En dicha convocatoria, el número de docentes investigadores categorizados pasó de 46 a 64, alcanzando el 30% proyectado a mediano plazo.

No obstante durante el segundo semestre del 2024 desde la Dirección General de Investigaciones se apoyó el proceso de participación de los grupos de investigación e

investigadores en la Convocatoria 957 de 2024 de MinCiencias “Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”, la cual cerró en diciembre de 2024. Se espera que con la implementación anual de los Planes Institucionales de Convocatorias y de las estrategias implementadas para el fortalecimiento de la investigación y los docentes investigadores, la institución logre alcanzar el 50% proyectado en el largo plazo.

Meta 27. Lograr que el 40% de artículos producidos en la Institución sean publicados en Scopus y WoS

Tabla 37. Avance meta 27

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	20%	100%
Mediano plazo	30%	100%
Largo plazo	40%	100%

Fuente: Elaboración propia

Conforme a la productividad registrada por los grupos de investigación durante el 2022 la Universidad publicó un total de 105 artículos, de los cuales 68 se encuentran en las bases de datos Scopus o WoS, es decir un 65%. Para 2023 la Universidad logró publicar 167 artículos, de los cuales 87 se encuentran en la base de datos Scopus, es decir el 52%. De la misma manera para el año 2024 el número de artículos publicados fueron 114, de los cuales 90 se encuentran en la base de datos Scopus, es decir el 79%. Realizando el análisis por año se evidencia que los porcentajes establecidos a corto, mediano y largo plazo se han superado en cada año. Así mismo si se efectúa el análisis por el trienio 2022 - 2024, se tiene un total de 386 artículos publicados de los cuales 245 están en la base de datos Scopus, es decir un 63%. Es importante resaltar que el porcentaje varía en función del total de artículos publicados por año, lo que señala que la Universidad deberá mantener un esfuerzo continuo para sostener los porcentajes requeridos para el cumplimiento de la meta en el tiempo.

Meta 28. Un (1) ecosistema de ciencia abierta que incluya herramientas como los CRIS (Current Research Information Systems) y los repositorios de datos con los productos resultados de proyectos de investigación creado y en funcionamiento.

Tabla 38. Avance meta 28

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo		
Mediano plazo	1 Ecosistema de ciencia abierta creado y en funcionamiento	0%
Largo plazo	1 Ecosistema de ciencia abierta creado y en funcionamiento	0%

Fuente: Elaboración propia

Aunque la meta está para cumplimiento en el mediano plazo, desde la Dirección General de Investigaciones se han realizado acciones que se convierten en insumo para el establecimiento de herramientas como los CRIS (Current Research Information Systems) y que permitan recoger y difundir información relacionada con las actividades de investigación de semilleros, grupos de investigación, investigadores, productividad de CTeI resultado de proyectos de investigación, entre otros. En este sentido, desde la Dirección General de Investigaciones se realizó un visor de datos a través de la herramienta Lookerstudio de Google para comunicar la estadística en tiempo real, la cual se evidencia a través de la página web de investigaciones. Así mismo, se cuenta con un espacio en el repositorio digital de la universidad que alberga información de los actores institucionales de CTeI.

De la misma manera, en el proyecto de inversión BPUNI VIAC 08 1510 2024 denominado "Fortalecimiento del sistema de investigaciones de la Universidad de los Llanos para atender los retos y desafíos del territorio", se tiene contemplado el desarrollo de la subactividad "6.4 apoyar la implementación de procesos que fortalezcan la ética de la investigación, bioética e integridad científica, así como la ciencia abierta en la institución". En este sentido, a través de la presente subactividad se espera contratar un asesor que oriente el diseño e implementación de lineamientos de política de ciencia abierta en la Universidad de los Llanos que incluya herramientas como los CRIS y otros repositorios de datos.

Meta 29. Un (1) Centro de investigación reconocido por MinCiencias creado y en funcionamiento.

Tabla 39. Avance meta 29

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo		
Mediano plazo	1	100%
Largo plazo	1	100%

Fuente: Elaboración propia

El Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías de la Universidad de los Llanos, obtuvo su reconocimiento oficial como centro de investigación mediante Resolución 1059 de 2024 por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias). Este reconocimiento valida la calidad, trayectoria y aporte científico del ICAOC, consolidándolo como un referente en la investigación sobre sostenibilidad ambiental y desarrollo regional.

Desde su creación en 2013, el ICAOC ha desarrollado una sólida línea de trabajo en la generación de conocimiento, articulando esfuerzos con distintos grupos de investigación como:

- GIGAS (Grupo de Investigación en Gestión Ambiental Sostenible), centrado en estrategias para la conservación de los ecosistemas.
- Biorinoquia, enfocado en el estudio de la biodiversidad y los recursos naturales de la región.
- GIREHPES (Grupo de Investigación en Recursos Hídricos y Procesos Ecosistémicos), especializado en la gestión de los recursos hídricos y el impacto ambiental.

Con el reconocimiento otorgado por MinCiencias, el ICAOC fortalece su capacidad para acceder a financiación pública y privada, ampliar su impacto académico y social, y establecer nuevas alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional. Además, este logro refuerza la apuesta institucional por la investigación de alto nivel y el desarrollo sostenible de la Orinoquia, alineándose con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030.

Así, la Universidad de los Llanos cumple con el compromiso de consolidar un centro de investigación reconocido y en funcionamiento, contribuyendo al avance de la ciencia, la innovación y el desarrollo territorial.

Meta 30. Actualizar las áreas institucionales de investigación, articuladas a las macro tendencias de investigación.

Tabla 40. Avance meta 30

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo		
Mediano plazo		
Largo plazo	Actualización las áreas institucionales de investigación actualizadas con las macro tendencias de investigación	0%

Fuente: Elaboración propia

Desde la Dirección General de Investigaciones a través de su proyecto de inversión BPUNI VIAC 08 1510 2024 denominado "Fortalecimiento del sistema de investigaciones de la Universidad de los Llanos para atender los retos y desafíos del territorio", contempla el fortalecimiento de la gobernanza y la articulación del Sistema de Investigaciones con la comunidad académica de la universidad y con actores del SNCTeI, lo cual implica la actualización del marco regulatorio del sistema de investigaciones y su articulación con otros sistemas (proyección social, currículo e internacionalización) y con los programas de pregrado y posgrado, centros, institutos, observatorios y demás unidades académico administrativas que fortalecen las funciones misionales de la Universidad.

Bajo esta premisa, el fortalecimiento de la gobernanza también permite trazar una hoja de ruta para que la investigación de la Universidad sea un agente transformador en el territorio mediante tendencias de investigación, y áreas de conocimiento institucionales que atiendan las demandas del territorio y aborden los retos país planteados desde la Política de Investigación e Innovación Orientada por Misiones.

Meta 31. 15% de la productividad de la Universidad sean productos resultado de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación

Tabla 41. Avance meta 31

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	5% de la productividad de la Universidad corresponde a productos resultado de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación	0%
Mediano plazo	10% de la productividad de la Universidad corresponde a productos resultado de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación	0%

Largo plazo	15% de la productividad de la Universidad corresponde a productos resultado de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación	0%
-------------	---	----

Fuente: Elaboración propia

Desde la Dirección General de Investigaciones se han implementado diferentes estrategias para fortalecer el desarrollo tecnológico y la innovación en la Universidad tales como:

- **Diseño del programa de incentivos para el fomento del desarrollo tecnológico y la innovación en la Universidad de los Llanos**, a través del cual se pretende identificar posibles activos de conocimiento susceptibles de escalonamiento mediante el diligenciamiento del “formulario para la identificación del activo de conocimiento - universidad de los llanos”.

En este sentido, se identificaron dos posibles activos de conocimiento; el primero se denomina “Sensor táctil basado en fibras de grafeno oxidado obtenidas de la cascarilla de arroz”, y el segundo es “SmartCIS - Smart Crop Irrigation System.

- **Contrato con la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - AvanCiencia**, con el propósito de diseñar un (1) modelo de lineamientos que permita el escalonamiento y comercialización de activos de conocimiento de la Universidad de los Llanos. Al respecto, la DGI en articulación con AvanCiencia y docentes investigadores emprendieron la ruta de identificar activos de conocimiento que fueran susceptibles de ser protegidos mediante mecanismo de propiedad intelectual, para su posterior escalamiento y comercialización, encontrando que, aunque se cuentan con activos intangibles como obras escritas, software, patentes, secretos empresariales y posibles marcas identificadas, estos están en un nivel de maduración que no supera el TRL3, por lo cual se requiere implementar acciones que permitan que los productos resultado de actividades de I+D+I tengan un nivel de madurez tecnológica mayor.
- **Estructuración e implementación de convocatorias específicas:** En 2023 se implementó la Convocatoria para la Productividad, Competitividad y Desarrollo Social en el departamento del Meta, enfocada en la generación de productos resultado de proyectos de investigación orientados al desarrollo tecnológico e innovación. En 2024 la Dirección General de Investigaciones estructuró la convocatoria para el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico en la Universidad de los Llanos, la cual contempla la financiación de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación, organizados en tres (3) modalidades según su nivel de maduración tecnológica (TRL).
- **Fortalecimiento y categorización de los grupos de investigación e investigadores:** Acompañamiento mediante asesorías, análisis individual de cada grupo de investigación y establecimiento de estrategias pertinentes para su categorización ante el SNCeI.

Es adecuado mencionar que según resultados de la convocatoria de medición de Minciencias 2021 la Universidad a diciembre de 2020 contaba con 21 productos de desarrollo tecnológico

(En la ventana de observación de 2016 a 2020). En 2023 y 2024 los grupos de investigación reportaron 16 nuevos productos de este tipo y 11 en 2024, en su mayoría correspondientes a software y nuevos registros científicos. No obstante, el número de productos de desarrollo tecnológico es bastante reducido en comparación con el total de la productividad de la Universidad, lo que hace complejo lograr el porcentaje propuesto para esta meta en el corto, mediano y largo plazo. Finalmente, la Dirección General de Investigaciones durante el segundo semestre del 2024 acompañó a los investigadores y grupos de investigación en su participación en la nueva convocatoria de medición MinCiencias que abarca la ventana de observación de 2019 a 2023, los resultados estarán disponibles en el primer semestre de 2025, los cuales permitirán conocer el número de productos de desarrollo tecnológico de la Universidad avalados por el Ministerio para este periodo.

Meta 32. 5 nuevas invenciones como producto resultado de actividades de investigación

Tabla 42. Avance meta 32

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	1 nueva invención como producto resultado de actividades de investigación	0%
Mediano plazo	3 nueva invención como producto resultado de actividades de investigación	0%
Largo plazo	5 nueva invención como producto resultado de actividades de investigación	0%

Fuente: Elaboración propia

Desde la Dirección General de Investigaciones se identificó una posible nueva invención como resultado del proyecto de investigación “Identificación de plantas como alternativa terapéutica para el control de garrapatas en bovinos del departamento del Meta”, desarrollado por el investigador principal Dumar A. Jaramillo Hernández, y los co-investigadores Adolfo Vásquez Trujillo, Lida Carolina Lesmes Rodríguez y Jorge Iván Sierra Acevedo.

El proyecto en mención participó de la convocatoria para la productividad, competitividad y desarrollo social en el departamento del Meta 2023, el cual tiene como productos entregables una “Solicitud de patente ante la Superintendencia de Industria y Comercio-SIC”.

Actualmente, el proyecto se encuentra en curso y frente a los avances de la solicitud de registro de patente ante la SIC, en el informe técnico de avance los investigadores señalan que cuentan con la siguiente información:

- Anexo 1. Base de datos artículos extractos vegetales promisorios acaricidas.
- Anexo 2. Informe estado del arte sobre extractos vegetales promisorios acaricidas.
- Anexo 3. Protocolos ensayos in vitro acaricidas.

Meta 33. 5 acuerdos de licenciamiento

Tabla 43. Avance meta 33

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	1 Acuerdos de licenciamiento	0%
Mediano plazo	3 Acuerdos de licenciamiento	0%
Largo plazo	4 Acuerdos de licenciamiento	0%

Fuente: Elaboración propia

Con el propósito de fortalecer los procesos de D+I de grupos de investigación, la Dirección General de Investigaciones en articulación con AvanCiencia y con docentes investigadores de la Institución, emprendió la ruta de identificación de activos de conocimiento que fueran susceptibles de ser protegidos mediante mecanismo de propiedad intelectual, para su posterior escalamiento y comercialización. En este sentido, el diagnóstico realizado indicó que, aunque tenemos activos intangibles como obras escritas, software, patentes, secretos empresariales y posibles marcas identificadas, estos están en un nivel de maduración que no supera el TRL3.

Bajo este contexto, a excepción de las marcas, los demás bienes intangibles mencionados son susceptibles de licenciamiento; sin embargo, para llegar a esta etapa, los activos de conocimiento resultado de procesos de investigación deben cumplir con diferentes aspectos:

- De acuerdo a su naturaleza, los bienes intangibles deben registrarse en la Dirección Nacional de Derechos de Autor o en la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Realizar actividades de vigilancia tecnológica, cuando el intangible es una patente. Al respecto, se debe realizar la búsqueda que permita determinar el estado de la técnica de un área e invención en particular y que la misma sea comparable con la invención a patentar, para así determinar los posibles retos en novedad y nivel inventivo.
- Catalogación dentro del nivel de madurez tecnológica del intangible. Dependiendo del nivel de madurez del activo, se deberán emprender acciones que permitan su escalamiento o avance dentro de la escala de los TRL.
- Valoración de los intangibles.
- Identificación de los stakeholders de los activos de la Universidad.
- Proceso de comercialización de intangibles. En el marco de la propiedad intelectual, surgen diferentes tipos de contratos por cada una de las formas de protección existentes, no obstante, hay dos tipos contractuales que son habitualmente utilizados en el uso y comercialización de creaciones intelectuales, estos son, los contratos de cesión de derechos y los contratos de licencia de uso.

En concordancia con lo anterior, y teniendo en cuenta el nivel de madurez de los activos intangibles de los grupos de investigación de la Universidad, no es posible la identificación específica de un acuerdo de licencia. Sin embargo, y conscientes de la necesidad y del reto de fortalecer los procesos de desarrollo tecnológico e innovación en la institución, desde la Dirección General de Investigaciones se ha venido desarrollando diferentes acciones que permitan el escalonamiento de los bienes intangibles, así como la comercialización de los mismos en el mediano y largo plazo.

En este sentido, se diseñaron los términos de referencia de la “convocatoria para el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico en la Universidad de los Llanos”, se realizó la vinculación de la Universidad de los Llanos al Programa CATI - Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación de la Superintendencia de Industria y Comercio, que tiene como propósito facilitar a los docentes y estudiantes innovadores el acceso y uso estratégico de la información tecnológica y de la propiedad industrial.

De la misma manera se suscribió el convenio con el Centro de Innovación ECONOVA Meta, el cual se constituye en un aliado estratégico para promover actividades de D+I; articular el ecosistema de territorial de CTeI; organizar, crear y desarrollar programas de innovación y emprendimiento (incubación, aceleración, fortalecimiento, internacionalización, entre otros) que permitan la creación y fortalecimiento de spin off, empresas de base tecnológica y/o otras empresas; promover actividades de apropiación social de conocimiento que dinamicen el ecosistema regional, nacional e internacional de innovación; establecer y conformar redes de emprendimiento e información científica, tecnológica y de innovación, entre otras actividades y estrategias.

Finalmente, en el proyecto de inversión VIAC 08 1510 2024 denominado “Fortalecimiento del sistema de investigaciones de la Universidad de los Llanos para atender los retos y desafíos del territorio”, se estableció el apoyo para procesos de patentes de invención o modelo de utilidad.

Meta 34. 60% de la productividad de la Universidad se encuentre relacionada con productos resultado de actividades de Formación de Recurso Humano para la CTeI

Tabla 44. Avance meta 34

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	20% de la productividad de la Universidad corresponde a productos resultado de actividades de Formación de Recurso Humano para la CTeI	100%
Mediano plazo	20% de la productividad de la Universidad corresponde a productos resultado de actividades de Formación de Recurso Humano para la CTeI	53.70%
Largo plazo	20% de la productividad de la Universidad corresponde a productos resultado de actividades de Formación de Recurso Humano para la CTeI	35.80%

Fuente: Elaboración propia

La Universidad de los Llanos, en su compromiso con el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTeI), ha enfocado sus esfuerzos en la formación de capital humano con competencias científicas y tecnológicas. Este proceso está alineado con la Política Nacional de CTeI (CONPES 4069) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), garantizando que la institución contribuya activamente a la modernización y diversificación de la economía regional y nacional.

Uno de los principales indicadores de este avance es el crecimiento en el número de productos resultado de actividades de formación de recurso humano para la CTeI. De acuerdo con los

registros en la plataforma Ciencia en Cifras de Minciencias, la productividad en esta tipología ha mostrado un aumento significativo, pasando de 838 productos en 2018 a 1.018 en 2021, lo que representa un incremento del 21.48%.

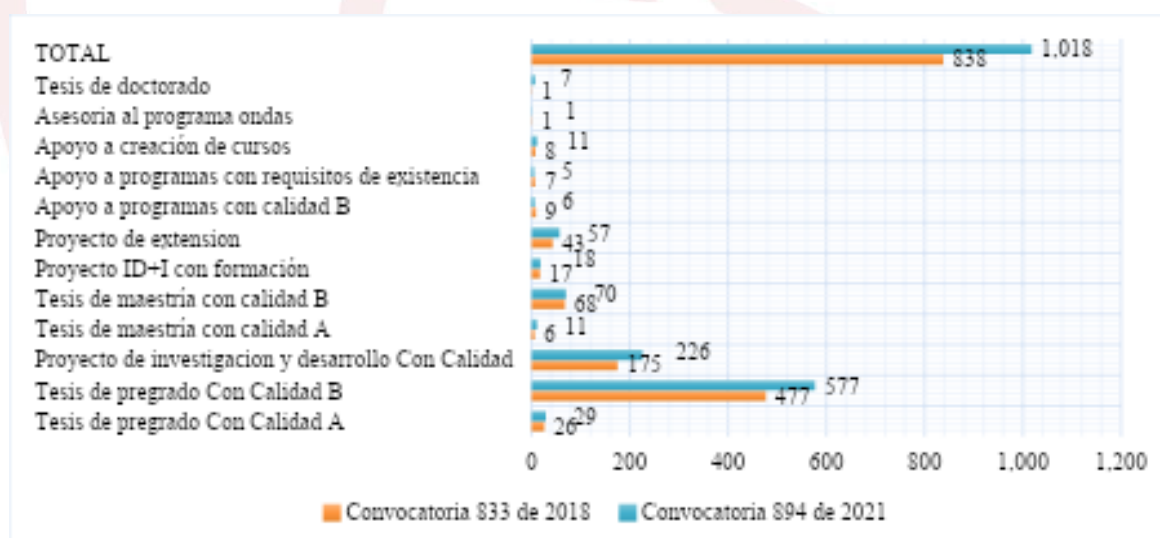
Este resultado se complementa con el fortalecimiento de los grupos de investigación categorizados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTeI), donde a diciembre de 2024 la Universidad cuenta con:

- 2 grupos en categoría A
- 6 grupos en categoría B
- 31 grupos en categoría C
- 1 grupo reconocido

Dado este panorama, la Universidad de los Llanos continúa implementando estrategias para impulsar la formación de talento humano en CTeI, mediante:

- Convocatorias internas para proyectos de investigación con enfoque en formación de investigadores.
- Apoyo a programas de posgrado y semilleros de investigación.
- Fortalecimiento de alianzas estratégicas para formación avanzada en CTeI.

Ilustración 4. Productividad desagregada en formación de recursos humano



Fuente: DGI, a partir de información de la ciencia en cifras de Minciencias.

Meta 35. Un (1) encuentro de saberes bienal para el intercambio y co-producción de conocimiento

Tabla 45. Avance meta 35

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	1	100%
Mediano plazo	2	0%
Largo plazo	1	0%

Fuente: Elaboración propia

La Universidad de los Llanos, en su compromiso con la generación y transferencia de conocimiento en contextos interculturales, desarrolló el "I Encuentro de Investigación en Diseño y Contenido de la Cátedra Afrodescendiente". Este evento, realizado del 3 al 5 de septiembre de 2024 en Arauquita, Arauca, permitió el intercambio y la co-producción de conocimiento entre la comunidad académica y la Federación de Concejos Comunitarios de Arauca (FECODA).

Este primer encuentro fue posible gracias a la articulación con las docentes investigadoras Carolina Castañeda Vargas (Programa de Sociología), Saida Córdoba y Marta Ibáñez (Programa de Educación Infantil), quienes lideraron una agenda enfocada en la comprensión territorial, el reconocimiento cultural y la construcción de estrategias pedagógicas para la inclusión de la identidad afrodescendiente en el currículo educativo.

Principales resultados del Encuentro:

- Reconocimiento del territorio: Se realizó un recorrido por comunidades afrodescendientes en los corregimientos de Panamá, Pesquera y Oasis, para entender su presencia e impacto en la región.
- Encuentro de saberes: Se identificaron necesidades y estrategias pedagógicas para integrar la cultura y aportes afrocolombianos dentro de los procesos curriculares, en concordancia con la normatividad vigente.
- Propuesta de Cátedra Afrodescendiente Itinerante: Se definieron objetivos, contenidos y estrategias para la implementación de esta cátedra, con la participación de actores comunitarios y académicos.
- Vinculación con la Secretaría de Educación Departamental: Se abrió un espacio de diálogo con el Secretario de Educación de Arauca, FECODA y la lideresa afro Rosalba Castillo, con el fin de fortalecer la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la organización de un Foro Departamental sobre la Afrocolombianidad y la Cátedra Afro Itinerante.

Este encuentro constituye un hito importante en la consolidación de espacios de diálogo de saberes y co-producción de conocimiento, sentando las bases para futuras ediciones y asegurando la continuidad de estos procesos dentro del marco del desarrollo institucional de la Universidad de los Llanos.

Meta 36. 1392 movilidades entrantes y salientes de profesores

Tabla 46. Avance meta 36

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	232	100%
Mediano plazo	464	100%
Largo plazo	696	57%

Fuente: Elaboración propia

Durante el primer trienio del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2030, la Universidad de los Llanos logró 810 movilizaciones de docentes, superando ampliamente la meta establecida para el periodo 2022-2024, que era de 232 movilizaciones. Este resultado no sólo permitió alcanzar la meta del primer trienio, sino que también cubrió en su totalidad la meta del segundo trienio (464 movilizaciones adicionales para 2025-2027).

Con este avance, la universidad ha cumplido al 100% las metas de corto y mediano plazo y ha logrado un 53% del objetivo proyectado para el largo plazo (2028-2030). En términos globales, el total de movilizaciones realizadas hasta ahora representa un 57% del cumplimiento de la meta total de 1,392 movilizaciones para 2030.

Evaluación del Nivel de Cumplimiento del Eje 3: Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento

Tabla 47. Nivel de cumplimiento metas eje 3

Meta	Corto plazo (CP)	Mediano Plazo (MP)	Largo Plazo (LP)	Clasificación
Meta 22	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Baja
Meta 23	100% (Alta - Cumplida)	50% (Media-En progreso)	33.30% (Baja-En progreso)	Mixta (Alta en CP, Media en MP, Baja en LP)
Meta 24	100% (Alta - Cumplida)	97.67% (Alta - En progreso)	93.33% (Alta - En progreso)	Alta
Meta 25	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Baja
Meta 26	100% (Alta - Cumplida)	100% (Alta - Cumplida)	72% (Alta - En Progreso)	Alta
Meta 27	100% (Alta - Cumplida)	100% (Alta - Cumplida)	100% (Alta - Cumplida)	Alta
Meta 28		0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Baja
Meta 29		100% (Alta - Cumplida)	100% (Alta - Cumplida)	Alta
Meta 30			0% (Baja - Sin Avance)	Baja
Meta 31	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Baja
Meta 32	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Baja
Meta 33	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Baja
Meta 34	100% (Alta - Cumplida)	53.70% (Media - En Progreso)	35.80% (Baja - En Progreso)	Mixta (Alta en CP, Media en MP, Baja en LP)

Meta 35	100% (Alta - Cumplida)	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Mixta (Alta en CP, Baja en MP y LP)
Meta 36	100% (Alta - Cumplida)	100% (Alta - Cumplida)	57% (Media - En Progreso)	Mixta (Alta en CP y MP, Media en LP)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 48. Cumplimiento del Eje 3

EJE	Corto Plazo - 2024	Cumplimiento	Mediano Plazo - 2027	Cumplimiento	Largo Plazo - 2030	Cumplimiento
Eje 3: Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	58.33%	Media	42.96%	Baja	32.76%	Baja

Fuente: Elaboración propia

1.2.4 Eje 4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz

El Eje 4 se orienta a fortalecer la proyección social de la Universidad como un actor clave en la construcción de paz y el desarrollo sostenible. A través de la integración con comunidades, redes académicas y organismos nacionales e internacionales, este eje busca generar impacto en la transformación pacífica de conflictos, la justicia social y la consolidación de territorios sostenibles.

Para ello, se han definido metas estratégicas que abarcan desde la formación continua en competencias blandas y artísticas hasta la participación activa en la formulación de políticas públicas, el desarrollo de productos de transferencia tecnológica y el fortalecimiento de la movilidad académica. La articulación con redes de cooperación internacional también es un pilar fundamental para ampliar las oportunidades de colaboración e intercambio de conocimientos.

El avance en la ejecución de estas metas presenta un cumplimiento significativo a corto plazo, con un 80% de progreso. En este contexto, el compromiso institucional se enfoca en la consolidación de iniciativas que permitan materializar estos objetivos, garantizando una proyección social efectiva y sostenible.

A continuación, se presentan los avances específicos en cada una de las metas establecidas para este eje estratégico.

Meta 37. Crear 4 cursos de educación continuada orientados al desarrollo de competencias blandas y artísticas, que promuevan la sensibilidad y aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico.

Tabla 49. Avance meta 37

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	1	100%
Mediano plazo	3	33.3%
Largo plazo	4	25%

Fuente: Elaboración propia

Durante el primer trienio (2022-2024), se cumplió con la meta establecida para este periodo con la implementación del Diplomado "Power Skills: Potencia tus habilidades e impulsa el cambio", el cual tuvo una duración de 90 horas y se desarrolló del 2 al 30 de septiembre de 2023. De los 39 inscritos, un total de 17 participantes lograron certificarse, incluyendo personal administrativo, docentes, estudiantes, egresados y participantes externos.

Actualmente, la universidad ha alcanzado un 33.3% de la meta de mediano plazo (2025-2027), que consiste en desarrollar tres cursos adicionales, y un 25% de la meta total proyectada para 2030.

Meta 38. 10 participaciones en la formulación y ejecución productos de política pública y planes de desarrollo y proyectos de cooperación regionales

Tabla 50. Avance meta 38

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	2	100%
Mediano plazo	3	40%
Largo plazo	5	20%

Fuente: Elaboración propia

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2030, la Universidad de los Llanos ha participado en la formulación y ejecución de productos de política pública, planes de desarrollo y proyectos de cooperación regionales, consolidando su compromiso con el desarrollo territorial.

Durante el primer trienio (2022-2024), la universidad ha alcanzado el 100% de la meta de corto plazo, con su participación en dos iniciativas clave:

1. Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca
 - La Universidad de los Llanos contribuyó en la formulación e implementación de este plan a través del Convenio Interadministrativo No. 532 suscrito con la Gobernación de Arauca.

- Este esfuerzo se materializó con la aprobación de la Ordenanza No. 097 del 31 de mayo de 2022, consolidando un marco estratégico para el desarrollo del departamento.

2. Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Meta (PDEA) 2024-2027

- Bajo el liderazgo del profesor César Alfonso Huerta Chaparro y el Grupo de Investigación en Transformación Agraria, la Universidad participó en la formulación de este plan, orientado a fortalecer el sector agropecuario en el departamento del Meta.

Con este avance, la universidad ha logrado un 40% de la meta de mediano plazo (2025-2027), que prevé un total de tres participaciones, y un 20% de la meta total proyectada para 2030 (10 participaciones en total).

Meta 39. 5 productos de investigación con procesos de transferencia tecnológica para el desarrollo regional. (patentes, spin off, etc.)

Tabla 51. Avance meta 39

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	2	0%
Mediano plazo	3	0%
Largo plazo	5	0%

Fuente: Elaboración propia

En el marco del compromiso de la Universidad de los Llanos con la innovación y la transferencia tecnológica, la Dirección General de Investigaciones ha identificado tres (3) aplicativos de software, los cuales fueron desarrollados como resultado del proyecto "Estudio de fibras de grafeno oxidado sintetizadas a partir de la cascarilla de arroz: Síntesis y propiedades físicas básicas". Este proyecto fue institucionalizado por el Consejo Institucional de Investigaciones en sesión ordinaria 017 del 17 de noviembre de 2022 (Acta 017 de 2022).

Productos identificados en 2024:

- DAQPYROLAB: Aplicación para el análisis y procesamiento de datos experimentales en estudios de pirólisis.
- ASEC-MATERIALS: Herramienta para la evaluación y caracterización de materiales avanzados.
- GO-LATTICE: Software especializado en la modelización y simulación de estructuras de grafeno y otros materiales innovadores.

Estos desarrollos tecnológicos, liderados por los docentes Javier Ricardo Castro Ladino, Ana Bety Vacca Casanova y Miguel Antonio Pardo López, representan un avance significativo en la generación de conocimiento aplicado. Actualmente, aunque los tres (3) softwares se encuentran en proceso de cesión de derechos ante la Dirección General de Investigaciones, es necesario que estos activos cumplan con diferentes aspectos (contemplados en la Meta 33) para su registro y posterior transferencia tecnológica.

Finalmente es pertinente mencionar que las metas 31, 32, 33 y 39 están estrechamente relacionadas con los productos resultado de las actividades de desarrollo tecnológico e innovación de la tipología de MinCiencias, siendo adecuado entender que lograr dichos productos tiene una alta complejidad, conllevan procesos de largo plazo, requiere de inversiones importantes de recursos, de ajustes y desarrollos de normatividad relacionada, de sólidas capacidades de los investigadores en el campo del desarrollo tecnológico y la innovación, entre otros aspectos. Es decir, lograr dichos productos implica que la Universidad cuente con las condiciones necesarias para favorecer la obtención de los mismos. Desde la Dirección General de Investigaciones, como se reporta en cada una de las 4 metas, se han venido implementando durante el trienio diferentes estrategias que aportan al proceso.

Meta 40. 1700 estudiantes de movilidad entrante y saliente

Tabla 52 Avance meta 40

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	280	100%
Mediano plazo	860	64%
Largo plazo	1700	32%

Fuente: Elaboración propia

En el primer trienio del PDI 2022-2030, se han registrado 551 movilizaciones estudiantiles, superando ampliamente la meta establecida para el periodo 2022-2024, que era de 280 movilizaciones.

- Corto plazo (2022-2024): Meta cumplida al 100%.
- Mediano plazo (2025-2027): Se ha avanzado un 64% hacia la meta de 860 movilizaciones.
- Largo plazo (2028-2030): Se ha logrado un 32% del objetivo final de 1700 movilizaciones.

Este resultado refleja un crecimiento significativo en los procesos de movilidad estudiantil, con un balance acumulado de 551 movilizaciones distribuidas así:

- 2022: 111 movilizaciones (101 salientes, 10 entrantes)
- 2023: 196 movilizaciones (188 salientes, 8 entrantes)
- 2024: 244 movilizaciones (226 salientes, 18 entrantes)

Meta 41. 18 presentaciones a convocatorias de cooperación internacional

Tabla 53. Avance meta 41

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	6	100%
Mediano plazo	6	64%
Largo plazo	6	33.3%

Fuente: Elaboración propia

En el primer trienio, la Universidad de los Llanos se postuló a seis (6) convocatorias de cooperación internacional, alcanzando la meta establecida para el periodo 2022-2024.

- Corto plazo (2022-2024): Meta cumplida al 100%.
- Mediano plazo (2025-2027): Se ha avanzado un 50% hacia la meta de 12 convocatorias.
- Largo plazo (2028-2030): Se ha logrado un 33.3% del objetivo final de 18 convocatorias.

Este resultado refleja un esfuerzo significativo en la internacionalización y cooperación académica de la Universidad, con un balance de postulaciones distribuido de la siguiente manera:

- 2022: 2 convocatorias presentadas, con selección en:
 - Banco Mundial: Expresión de Interés en consorcio con The University of Massachusetts Amherst, Alisos y Resolute Development Solutions, Inc.
 - ICETEX 2022: Proyecto de misión académica para estudiantes sordos, fortaleciendo el intercambio con Argentina.
- 2023: 1 convocatoria presentada y seleccionada:
 - DAAD (Alemania): Subvención para misión académica en Alemania con participación de estudiantes de Ingeniería Electrónica y la Especialización en Instrumentación y Control Industrial.
- 2024: 3 convocatorias presentadas, con selección en 2 de ellas:
 - "Laboratorio LIVETAPLA": Creación de un laboratorio de internacionalización en colaboración con IES de Argentina, Chile y Colombia.
 - Convocatoria de expertos internacionales (ICETEX): Movilidad entrante de expertos para actividades académicas y científicas.

Evaluación del Nivel de Cumplimiento del Eje 4: Proyección para la integración local/global en escenarios de paz

Tabla 54. Nivel de cumplimiento metas eje 4

Meta	Corto plazo (CP)	Mediano Plazo (MP)	Largo Plazo (LP)	Clasificación
Meta 37	100% (Alta-cumplida)	33.33% (Baja - En Progreso)	25% (Baja - En Progreso)	Mixta (Alta en CP, Baja en MP y LP)
Meta 38	100% (Alta-cumplida)	40% (Baja - En Progreso)	20% (Baja - En Progreso)	Mixta (Alta en CP, Baja en MP y LP)
Meta 39	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Baja
Meta 40	100% (Alta-cumplida)	64% (Media - En Progreso)	32% (Baja - En Progreso)	Mixta (Alta en CP, Media en MP, Baja en LP)
Meta 41	100% (Alta-cumplida)	50% (Media - En Progreso)	33.30% (Baja - En Progreso)	Mixta (Alta en CP, Media en MP, Baja en LP)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 55. Cumplimiento del Eje 4

EJE	Corto Plazo - 2024	Cumplimiento	Mediano Plazo - 2027	Cumplimiento	Largo Plazo - 2030	Cumplimiento
Eje 4: Proyección para la integración local/global en escenarios de paz	80%	Alta	37.47%	Baja	22.33%	Baja

Fuente: Elaboración propia

1.2.5 Eje 5. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional

El fortalecimiento de la gestión académica de la Universidad es un pilar fundamental para garantizar el desarrollo institucional, la transparencia y la eficiencia en los procesos, promoviendo así la consolidación de la confianza entre la comunidad universitaria y los grupos de interés. Este eje estratégico orienta sus acciones hacia la optimización de la administración académica, la sostenibilidad financiera y el mejoramiento continuo de la calidad institucional, alineándose con los principios de inclusión, accesibilidad e innovación.

Los avances alcanzados hasta la fecha reflejan un alto nivel de cumplimiento en las metas de corto plazo (90.63%), un progreso sostenido en las metas de mediano plazo (42.37%) y un desarrollo gradual en las metas proyectadas a largo plazo (29.26%). En este sentido, se ha trabajado en la armonización del Sistema de Aseguramiento de Calidad con el Sistema de Gestión de la Calidad, en la adecuación de espacios físicos y virtuales para el aprendizaje y la accesibilidad, en el incremento de ingresos institucionales por venta de bienes y servicios, en la consolidación de un modelo de gestión financiera con enfoque en sostenibilidad, en el

mejoramiento del desempeño institucional y en el posicionamiento ambiental de la Universidad.

A continuación, se presentan los avances detallados en cada una de las metas de este eje.

Meta 42. Sistema de Aseguramiento de Calidad armonizado con el Sistema de Gestión de la Calidad, eficiente, eficaz y transparente, en perspectiva del mejoramiento continuo de la calidad institucional, validado por la comunidad universitaria, aprobado y en funcionamiento.

Tabla 56. Avance meta 42

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	1	100%
Mediano plazo	1	100%
Largo plazo	1	100%

Fuente: Elaboración propia

la Universidad de los Llanos ha logrado el 100% del cumplimiento de la meta establecida para la implementación y mantenimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), armonizado con el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental.

El Plan de Implementación del SAC, estructurado en cuatro etapas (2022-2024), ha sido ejecutado de manera integral, garantizando su funcionamiento eficiente y su validación por la comunidad universitaria.

Asimismo, se ha mantenido la implementación de los Sistemas de Gestión de la Calidad y Ambiental, en conformidad con los estándares de las Normas Técnicas Colombianas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. Este cumplimiento fue verificado mediante auditoría externa de ICONTEC, la cual ratificó la continuidad de las certificaciones y la identificación de oportunidades de mejora.

Para fortalecer la mejora continua, la Universidad ha desarrollado las siguientes actividades clave:

- Revisión y análisis del contexto institucional.
- Seguimiento a las partes interesadas.
- Gestión documental permanente en los procesos.
- Monitoreo de riesgos e indicadores.
- Ejecución de auditorías internas.
- Revisión por la dirección de los sistemas de gestión.
- Implementación y seguimiento de los programas del sistema de gestión ambiental.
- Capacitaciones y jornadas de reciclaje.

Meta 43. 100% de los espacios físicos de los diferentes campus adecuados para el acceso de personas con capacidades diferentes.

Tabla 57. Avance meta 43

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	20	100%
Mediano plazo	50	49.72%
Largo plazo	100	24.86%

Fuente: Elaboración propia

La Universidad de los Llanos ha adecuado el 24.86% de los espacios físicos en sus campus para garantizar el acceso a personas con movilidad reducida. Este avance supera la meta establecida para el corto plazo (20%) y representa un 50% del cumplimiento del mediano plazo y un 25% de la meta total proyectada para 2030.

Este logro ha sido posible gracias al trabajo conjunto de la Oficina Asesora de Planeación y la Vicerrectoría de Recursos, quienes realizaron un diagnóstico detallado de la infraestructura, evaluando la proporción de metros cuadrados construidos frente a los adaptados.

Para fortalecer la accesibilidad en el futuro, la Universidad ha implementado estrategias clave:

- Incorporación de criterios de accesibilidad en nuevos proyectos de infraestructura.
- Adecuación de espacios exteriores e interiores para garantizar recorridos seguros y continuos.
- Optimización de las áreas de circulación existentes.
- Cumplimiento con los estándares normativos de accesibilidad.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la inclusión, la equidad y la garantía del acceso universal a los espacios y servicios universitarios.

Meta 44. 5 espacios físicos y virtuales adecuados (incluido equipo de apoyo) para la generación de ambientes de aprendizaje

Tabla 58. Avance meta 44

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	1	100%
Mediano plazo	3	100%
Largo plazo	5	60%

Fuente: Elaboración propia

La Universidad de los Llanos ha adecuado tres (3) de los cinco (5) espacios físicos y virtuales proyectados en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), alcanzando un 60% de cumplimiento de la meta total.

Espacios adecuados:

- Sala AVA 2 (espacio físico)
- Campus Virtual Unillanos (espacio virtual)
- Plataforma YouTube - Cursos Virtuales Unillanos (espacio virtual)

Espacios en proceso de adecuación:

- Sala AVA 1
- PIC - San Antonio (proyectado)

Con este avance, la Universidad continúa fortaleciendo los ambientes de aprendizaje, integrando infraestructuras físicas y virtuales con equipos de apoyo para mejorar la experiencia educativa.

Meta 45. 5% de incremento por periodo rectoral de los ingresos institucionales por venta de bienes y servicios

Tabla 59. Avance meta 45

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	10%	43.80%
Mediano plazo	15%	29.20%
Largo plazo	15%	29.20%

Fuente: Elaboración propia

Para evaluar el cumplimiento de esta meta, se tomó como línea base la media del presupuesto general de los años 2020 y 2021 y se analizaron los ingresos operacionales exclusivamente por venta de bienes y servicios.

Tabla 60. Incremento logrado por venta de bienes y servicios (operacionales) 2022-2024

Línea base	Incremento esperado 5 % / Línea Base	Ingresos o rentas propias alcanzadas en el periodo rectoral			Incremento % logrado		
		2022	2023	2024	2022	2023	2024
\$ 67.450.992.670	\$ 3.372.549.634	\$ 3.626.365.363	\$ 3.091.275.972	\$ 2.154.074.059	5.37%	4.58%	3.19%

Fuente: reporte ingresos centros de costos; Dirección Financiera

En el periodo 2022-2024, los ingresos operacionales por venta de bienes y servicios han presentado un crecimiento promedio de 4.38%, en comparación con la línea base establecida. Durante el primer año, el incremento fue de 5.37%, y en los años siguientes, el crecimiento fue de 4.58% en 2023 y 3.19% en 2024. Esto implica que, aunque hubo un aumento sostenido en los ingresos propios, no se alcanzó el 10% esperado para el corto plazo, ni el 15% acumulado para el mediano y largo plazo.

Se recomienda revisar la formulación de la meta debido a una posible inconsistencia en la proyección de los incrementos a lo largo del periodo rectoral. Según lo estipulado, el crecimiento debería ser del 5% por periodo, lo que implicaría un incremento acumulado del 5% en el corto plazo, 15% en el mediano plazo y 15% en el largo plazo. No obstante, la progresión de estos porcentajes no parece estar claramente definida ni alineada con la meta

establecida, lo que podría dificultar su evaluación. Por ello, es crucial precisar la línea base utilizada y garantizar la coherencia en la proyección de los incrementos, permitiendo así una medición más precisa del desempeño y la efectividad de las estrategias implementadas.

Meta 46. 1 Modelo de gestión financiera institucionalizado con enfoque en la sostenibilidad financiera y proyección de crecimiento institucional

Tabla 61. Avance meta 46

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	Análisis y estructuración	100%
Mediano plazo	1	0%
Largo plazo	1	0%

Fuente: Elaboración propia

La implementación del Sistema de Costeo Académico en la Universidad de los Llanos ha avanzado significativamente, consolidando herramientas tecnológicas y estrategias que fortalecen la gestión financiera institucional. Con la aprobación del modelo por parte del Consejo Superior Universitario mediante la Resolución N° 018 de 2023, se ha asegurado su adopción formal.

En el marco del proyecto "Implementación de un Sistema de Costeo Académico en la Universidad de los Llanos (Fase III)", la universidad ha desarrollado tableros de Business Intelligence (BI) que permiten el análisis detallado de costos en docencia, investigación y proyección social, integrando datos estratégicos para la toma de decisiones. Adicionalmente, se ha implementado una nueva estructura jerárquica de centros de costos, facilitando un seguimiento más preciso de las inversiones y optimizando la planificación financiera.

El acceso a los tableros de BI, que consolidan estos avances y fortalecen la planificación financiera y la toma de decisiones estratégicas, está disponible en el enlace: <https://bi.unillanos.edu.co>.

Meta 47. Lograr un desempeño institucional (IDI) superior a 80 puntos

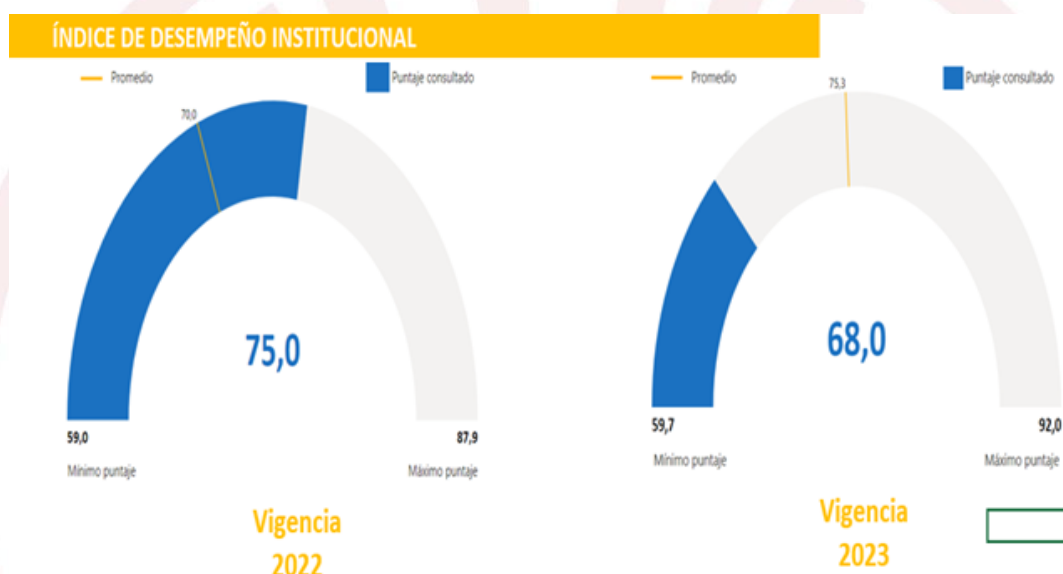
Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo	65 IDI	100%
Mediano plazo	70 IDI-Modernización de infraestructura tecnológica. Información estandarizada y análisis de datos para la toma de decisiones	60%
Largo plazo	80 IDI-Observatorio en funcionamiento	20%

Fuente: Elaboración propia

La Universidad de los Llanos continúa avanzando en su compromiso de fortalecer su desempeño institucional, con el objetivo de superar los 80 puntos en el Índice de Desempeño Institucional (IDI). En la medición más reciente, la Universidad obtuvo un puntaje de 68,0, lo que representa una disminución del 13% con respecto a la vigencia anterior. No obstante, este resultado se alinea con un ajuste metodológico que priorizó la veracidad y transparencia en la información reportada.

A nivel nacional, el promedio de las universidades se ubica en 75,3 puntos, lo que marca un desafío claro en términos de cierre de brechas y fortalecimiento institucional.

Ilustración 5. Resultados del IDI 2022-2023



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Para avanzar de manera sostenida y alcanzar los objetivos trazados, se han priorizado los siguientes ejes estratégicos:

- Modernización tecnológica: Se han implementado mejoras en infraestructura y herramientas digitales para optimizar la gestión institucional.
- Análisis estratégico de datos: Se han fortalecido los procesos de recolección y análisis de información para la toma de decisiones basada en evidencia.
- Optimización de políticas de gestión: Se ha realizado una revisión exhaustiva de las políticas con el fin de fortalecer aquellas con menor desempeño y consolidar las mejores prácticas.
- Creación del Observatorio de Desempeño Institucional: Espacio clave para la sistematización, monitoreo y mejora continua del IDI.

Con estas acciones, se proyecta alcanzar un IDI de 70 puntos a mediano plazo, con un fortalecimiento progresivo que permita superar los 80 puntos a largo plazo. La Universidad está enfocada en garantizar un crecimiento institucional sostenido, con estrategias claras y objetivos medibles que reflejen un desempeño cada vez más sólido.

Meta 48. 2 espacios adecuados para la generación de ambientes para el encuentro intercultural

Tabla 62. Avance meta 48

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo		%
Mediano plazo	1	0%
Largo plazo	2	0%

Fuente: Elaboración propia

Actualmente, la Universidad de los Llanos viene trabajando en contar con un espacio adecuado para la generación de ambientes para el encuentro intercultural a través del proyecto "Implementación de Escenarios para la Apropiación Social del Conocimiento en el Campus Restrepo (Fase II)". Este proyecto, con un valor total de \$1.328.820.385,00, tiene como objetivo consolidar espacios educativos y recreativos en la Unidad Rural de Restrepo, dotándola de infraestructura física y tecnológica, mejorando las zonas al aire libre, los espacios académicos y las áreas de ingreso, y creando un sendero ecológico seguro y accesible para los visitantes. De esta manera, a mediano plazo, se busca contar con este espacio completamente operativo para el periodo 2025-2027, cumpliendo con lo proyectado y fortaleciendo la integración de actividades académicas, ambientales y culturales en favor del encuentro intercultural.

Ilustración 6. Comunicación de espacios en placa huella



Fuente: DGPS

Ilustración 7. Mejoramiento de áreas al aire libre en piso en gravadilla y delimitada en bodollo



Fuente: DGPS

Ilustración 8. Jardineras y espacios



Fuente: DGPS

Ilustración 9. Instalación de piso de Gress y Domo en acrílico para comunicar el bloque 1 y 2



Fuente: DGPS

Ilustración 10. Mejoramiento del ingreso de la sede en placa de contrapiso en concreto



Fuente: DGPS

Meta 49. Lograr que la Universidad se posicione dentro del Top 100 de las Universidades más verdes del mundo

Tabla 63. Avance meta 49

Meta	Cantidad esperada	Avance
Corto plazo		
Mediano plazo	Dentro del Top 500	0%
Largo plazo	Dentro del Top100	0%

Fuente: Elaboración propia

En 2024, la Universidad de los Llanos participó por primera vez en el ranking GreenMetric, obteniendo el puesto 1.256 de 1.477 universidades evaluadas. Este resultado refleja el punto de partida de la institución en la medición global de sostenibilidad universitaria.

El desempeño en las áreas evaluadas—infraestructura, energía y cambio climático, manejo de residuos, uso del agua, transporte y educación—arrojó un puntaje promedio del 33,15%, evidenciando tanto los avances logrados como los aspectos por fortalecer para mejorar la posición en futuras mediciones.

Si bien aún no se ha alcanzado la meta de posicionarse dentro del Top 500 en el mediano plazo y del Top 100 en el largo plazo, este primer ejercicio permite establecer una línea base para definir estrategias de mejora y optimización en cada una de las dimensiones evaluadas. Para lograr un avance significativo, será clave fortalecer la gestión ambiental institucional, optimizar el uso de recursos y potenciar proyectos de sostenibilidad que impacten positivamente la clasificación de la Universidad en próximas ediciones del ranking.

Ilustración 11. Resultados obtenidos en GreenMetric periodo 2024



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Ambiental

Evaluación del Nivel de Cumplimiento del Eje 5: Gestión Académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional

Tabla 64. Nivel de cumplimiento metas eje 5

Meta	Corto plazo (CP)	Mediano Plazo (MP)	Largo Plazo (LP)	Clasificación
Meta 42	100% (Alta-cumplida)	100% (Alta-cumplida)	100% (Alta-cumplida)	Alta
Meta 43	100% (Alta-cumplida)	49.72% (Baja - En Progreso)	24.86% (Baja - En Progreso)	Mixta (Alta en CP, Baja en MP y LP)
Meta 44	100% (Alta-cumplida)	100% (Alta-cumplida)	60% (Media - En Progreso)	Mixta (Alta en CP y MP, Media en LP)
Meta 45	43.80% (Baja - En Progreso)	29.20% (Baja - En Progreso)	29.20% (Baja - En Progreso)	Baja
Meta 46	100% (Alta-cumplida)	0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Mixta (Alta en CP, Baja en MP y LP)
Meta 47	100% (Alta-cumplida)	60% (Media - En Progreso)	20% (Baja - En Progreso)	Mixta (Alta en CP, Media en MP, Baja en LP)
Meta 48		0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Baja
Meta 49		0% (Baja - Sin Avance)	0% (Baja - Sin Avance)	Baja

Fuente: Elaboración propia

Tabla 65. Cumplimiento del Eje 5

EJE	Corto Plazo - 2024	Cumplimiento	Mediano Plazo - 2027	Cumplimiento	Largo Plazo - 2030	Cumplimiento
Eje 5: Gestión Académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional	90.63%	Alta	42.37%	Baja	29.26%	Baja

Fuente: Elaboración propia